

**Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas  
Departamento de Historia**

*Trabajo de Diploma  
en opción al título de Licenciado en Historia*

**TÍTULO: EL COMERCIO LEVANTINO Y  
CHINO EN LA LOCALIDAD HOLGUINERA  
(1900- 1933)**

**Autora: Fabia Elsy Leyva Li**

**Tutores: Dr.C Rafael Ángel Cárdenas  
Tauler**

**M. Sc Yunaisi Rodríguez Osorio**

**HOLGUÍN 2017**



**UHo** UNIVERSIDAD  
DE HOLGUÍN

# Dedicatoria

A mis bisabuelos Antonio Chiong y Agustín Li, comerciantes  
chinos.

A mi mamá mi Melón y a Raciél por apoyarme siempre y  
soportarme hasta en mis peores días de mala cara y  
malcriadez extrema.

A mi familia que hoy no pueden estar a mi lado y están  
tristes por no acompañarme.

# Agradecimientos

A mi mamá y a Raciél, por soportar mi mal carácter chino. A mis amigas Letsy, Rosalía y Tere por no dejar de empujarme en mi vagancia estudiantil durante estos cinco años. A Cárdenas mi sensei, mi tutor y amigo, por creer en mí. A Ale por brindarme su tiempo extremadamente preciado y Mandy por su amistad desde que era historiadora bebé. A mi gran amigo Yunier que me indicó el camino a estudiar cuando aun no sabía. A las chicas del AHPH por facilitarme los arduos días de trabajo.

Gracias a todos...

## **RESUMEN**

Las relaciones mercantiles de la región de Holguín durante las tres primeras décadas republicanas, han constituido objeto de estudio de la historiografía local, la cual ha revelado sus particularidades bajo la influencia del ciclo económico capitalista propio de ese periodo. Sin embargo, la singularidad de los empresariados chino y levantino en ese contexto ha permanecido silenciado hasta el presente. Su abordaje resulta necesario por cuanto la inmigración asiática constituye parte insoslayable de la nacionalidad cubana en general, y de las comunidades del Nororiente insular en particular. Esta investigación contribuye a sellar esa significativa brecha epistemológica mediante la elucidación de sus dinámicas de emergencia y crecimiento/contención, los giros mercantiles más favorecidos, las figuras más connotadas, las características identitarias de los comerciantes, la influencia del proceso de transculturación en las denominaciones de sus negocios, y los espacios urbanos y rurales en que se ubicaron.

## **ABSTRACT**

The mercantile relationships of the Holguín region during the first three decades of the republic have been object of study of the local historiography, which has revealed its peculiarities under the influence of the capitalist economic cycle of that period. However, the uniqueness of the Chinese and Levantine entrepreneurs in this context has remained silent to this day. To approach them is necessary because Asian immigration is an unavoidable part of Cuban nationality in general and of the communities of the Northeastern Island in particular. This research contributes to close this significant epistemological gap by elucidating its emergence and growth/containment dynamics, the most favored commercial business, the most connotated figures, the signature characteristics of the merchants, the influence of the process of transculturation on the denominations of their businesses, and the urban and rural spaces in which they were located.

**INDICE**

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>6</b>
<b>CAPÍTULO 1: LAS RELACIONES MERCANTILES EN CUBA Y LA REGIÓN</b>	
<b>HOLGUINERA (1900- 1933).....</b>	<b>15</b>
1.1 Las relaciones mercantiles en Cuba (1900- 1933).....	15
1.2 Las relaciones mercantiles en la región holguinera (1900- 1933).....	23
<b>CAPÍTULO II: EL COMERCIO LEVANTINO Y CHINO EN LA LOCALIDAD</b>	
<b>HOLGUINERA (1900- 1933).....</b>	<b>33</b>
2.1 El comercio levantino en la localidad holguinera.....	33
2.2 Comercio chino en la localidad holguinera.....	39
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>48</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>50</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>51</b>
<b>ANEXOS</b>	

## INTRODUCCIÓN

La temática de la inmigración china en Cuba, ha sido escasamente tratada en el contexto de nuestras ciencias sociales. A este respecto, es necesario destacar que los trabajos existentes hasta el presente, han abordado aquella desde las perspectivas historiográfica, antropológica y culturológica. Resultan especialmente meritorias por su trascendencia científica las obras de Jiménez (1983), Álvarez (1995, 2002), Baltar (1935, 1997, 1998, 1999), Baños (1998), Cirules (2000), Crespo (2000, 2007), Guanche (1983, 2008), Pérez de la Riva (1975, 1996, 2000), Feliú (1999, 2007) y Valdés (1994, 2000), Herrera y Castillo (2003). En su conjunto, estos textos han contribuido a la construcción de un cuerpo teórico sobre la inmigración china y su participación multifacética en el proceso formativo de la nación cubana, al privilegiar los siguientes contenidos:

- La periodización del movimiento migratorio hacia Cuba en la segunda mitad del siglo XIX y en el primer cuarto del siglo XX.
- La inserción de los culíes en el escenario socioeconómico colonial, especialmente en la economía de plantación azucarera.
- Su participación notoria en las filas del Ejército Libertador en las contiendas independentistas decimonónicas y la forja de una narración épica referente a su bravura, lealtad y estoicismo.
- Sustanciación de las tradiciones culturales chinas en las artes escénicas, las fiestas populares, las artes marciales, el arte culinario, la medicina, la música, las prácticas lúdicas y los títeres. La emergencia de una simbiosis sui generis a partir de la participación de estas manifestaciones y el lenguaje en el proceso de transculturación nacional.
- La fundación de comunidades chinas en los centros urbanos y su aporte a la preservación de sus rasgos étnicos, patrimonio cultural, identidad nacional y jerarquías peculiares, principalmente a través de las sociedades.
- Integración de los cultos orientales en el proceso evolutivo del sincretismo religioso.
- La activa presencia china en el proceso revolucionario cubano.

En lo que concierne a la ciencia y la academia de la región holguinera, la escasez de investigaciones sobre esta temática es aún más patente. Sin embargo, es preciso señalar aquí que se han logrado estudios de indudable profundidad científica, como son los de García (2005), Cabrera (2005), Cabrera y Vales (2003, 2008), Ley Ping (2009), Vega (2012), Álvarez (2013) y la tesis inédita de Fresco (2013). Sus textos se enfocan, en general, en las particularidades del proceso migratorio chino en la región, de sus identidades étnicas y del proceso de transculturación que han experimentado, transitando igualmente entre las perspectivas historiográfica, antropológica y culturoológica.

Estas fuentes bibliográficas comparten la limitación de excluir o no justipreciar la participación china en las relaciones mercantiles regionales, en sus respectivos objetos de estudio.

Es común en nuestra historiografía, cuando se trata de examinar la contribución asiática a la configuración de la identidad nacional cubana, la exaltación de la figura del inmigrante chino, en tanto que se omiten frecuentemente los valores aportados por el segmento levantino o medio oriental de la cultura árabe. Esta investigación resultaría incompleta si se limitara estrechamente al estudio del comercio chino en el entorno local republicano de Holguín hasta 1933, cuando lo que se precisa realmente es la elucidación de las particularidades del componente asiático de sus relaciones mercantiles. Es aquí donde emerge la necesidad científica de explorar también las interioridades del comercio levantino o medio oriental.

La bibliografía referida al componente levantino de nuestra sociedad es aún más escasa. Una obra que amerita distinción especial en ese sentido es el trabajo de M. González (2003), el cual constituye una visión panorámica de la historia y la cultura árabes desde la perspectiva de un especialista cubano, y cuyos capítulos finales están dedicados a los procesos migratorios desde el medio Oriente hacia Hispanoamérica en general y las particularidades de estas comunidades en Cuba. En la última parte se aporta una información útil, a los efectos de esta tesis, sobre las sociedades árabes en la región holguinera.

Es interesante asimismo el artículo científico de A. Grimal (2004), enfocado en el proceso de inserción de la comunidad levantina en la localidad holguinera durante la



república burguesa, aun cuando se limita a generalizaciones y a presentar los principales exponentes del capital árabe.

Por su parte, el trabajo de Cárdenas (2015) dedicado al proceso de modernización estructural de base azucarera desarrollado en el Nororiente insular en las dos primeras décadas del siglo XX, en su tratamiento de las relaciones mercantiles específicamente, también obvió referirse en profundidad a la participación asiática en ellas al no considerarlas determinantes en el escenario general.

Del anterior análisis se deriva la certeza de que el comercio asiático en la localidad de Holguín permanece invisibilizado. Con la perspectiva de contribuir al conocimiento científico sobre los componentes étnicos chino y levantino de la nacionalidad cubana en general y de la comunidad holguinera en particular, resulta perentorio el estudio de las particularidades de la participación de las inmigraciones de esas procedencias en las relaciones mercantiles de la localidad holguinera en el decursar de la república burguesa. Esta investigación daría inicio a dicho estudio con el abordaje del tema enmarcado en los difíciles inicios de esta época histórica, el periodo de apogeo azucarero y el declive económico que lo sucedió.

De la situación problemática señalada emanó el **problema científico** que orientó el curso de la investigación: ¿Cómo evolucionaron los comercios chino y levantino en la localidad de Holguín entre 1900 y 1933?

Por tanto, la investigación asumió como su **objeto de estudio**: las relaciones mercantiles en la localidad de Holguín entre 1900 y 1933.

Teniendo en cuenta el problema científico anteriormente expresado, esta investigación se trazó como su **objetivo**: revelar la evolución de los comercios chino y levantino en la localidad de Holguín entre 1900 y 1933.

Del mismo se derivó que el **campo de acción** a abordar dentro del objeto de estudio, sería: los comercios chino y levantino en la localidad de Holguín entre 1900 y 1933.

Se formularon las siguientes **preguntas científicas** para encauzar el trabajo investigativo, cuyas respuestas posibilitaron cumplir el objetivo propuesto y solucionar el problema científico:

- 1) ¿Cuál fue la evolución del comercio levantino en la localidad de Holguín entre 1900 y 1933?

- 2) ¿Cómo se desarrolló el comercio chino en la localidad de Holguín entre 1900 y 1933?

Para proporcionar las respuestas a las anteriores interrogantes, fueron ejecutadas las **tareas científicas** expuestas a continuación:

- 1) Explicar la evolución de las relaciones mercantiles en Cuba entre 1899 y 1933.
- 2) Describir las relaciones mercantiles en la localidad de Holguín entre 1899 y 1933.
- 3) Explicar la evolución del comercio levantino y chino en la localidad de Holguín entre 1900 y 1933.

Los resultados de las acciones investigativas se expresaron en la **estructura de la tesis** según el siguiente orden: esta se compone de dos capítulos, el primero estará dedicado a explicar la evolución las relaciones mercantiles en Cuba y la descripción de las mismas en la localidad de Holguín entre 1900 y 1933; el segundo capítulo se enfocará en explicar la evolución de los comercios levantino y chino en la localidad de Holguín en el periodo de 1900-1933, singularizado por la modernización estructural de base azucarera acelerada de la región y la sucesión de la crisis económica de 1920-1921, la recuperación inestable de 1922-1929 y la Gran Depresión de 1929-1933.

El **análisis de las fuentes utilizadas** permite apreciar los orígenes de la fundamentación teórica y los datos empíricos que posibilitaron construir esta tesis. Las fuentes bibliográficas residieron en las obras historiográficas nacionales y locales en formatos tradicional y digital, y en tesis de maestría, que se han enfocado en las relaciones mercantiles de Cuba y la región holguinera, ya sea como su objeto de estudio o colateralmente. Fueron manejadas para fundamentar teóricamente la tesis, y para contextualizar el estudio del comercio asiático holguinero entre 1900 y 1933 en su escenario regional histórico-concreto.

Las fuentes documentales consistieron en los Registros Mercantiles de Comerciantes, los cuales proporcionaron datos masivos que posibilitaron la construcción de bases de datos y matrices estadísticas en forma de series temporales con información cuantitativa y cualitativa, cuyos análisis transversal y longitudinal condujeron a la extracción de inferencias de las que emergió el nuevo conocimiento científico. Este contribuirá a ampliar las teorías elaboradas por la historiografía nacional acerca de las

relaciones mercantiles durante la República burguesa, y la contribución de la inmigración asiática a la formación de la identidad nacional cubana.

En lo concerniente al **análisis de la metodología utilizada**, debe partirse de afirmar que la elaboración del cuerpo teórico de la tesis requirió la definición de los conceptos región histórica de Holguín, localidad de Holguín, relaciones mercantiles, ciclo de reproducción capitalista, comercios pequeños, medianos y grandes, y comerciantes levantinos.

Esta tesis asume el concepto de región histórica proporcionado por H. Venegas (1991 y 2007). La región histórica surge como resultado de la acción transformadora del hombre sobre el espacio geográfico, de ahí que el espacio histórico regional se expande o se reduce, de acuerdo con la dimensión de sus elementos sociales. El proceso de maduración de la región histórica está determinado por la evolución de sus formaciones económico-sociales, las cuales, debido a las singularidades regionales, pueden adelantarse o retardarse respecto a la dinámica nacional en que se inscriben. Expresiones del nivel de desarrollo socio-económico alcanzado por la región, son la formación de un mercado interno o elementos del mismo, y su capacidad para formular su identidad, necesidades e intereses, a través de las diferentes formas de la conciencia social. En el proceso evolutivo de la región, se definen sus zonas, subregiones o localidades, las cuales, sin apartarse de las realidades regionales en que se insertan, asumen características distintivas, originadas en las particularidades de sus estructuras económicas y las manifestaciones superestructurales relacionadas con las mismas.

Las distintas formas de división político-administrativa, se amoldan a las regiones históricas previamente consolidadas, y los sucesivos reajustes experimentados por aquella, constituyen el reconocimiento oficial de la formación de nuevos polos de desarrollo. Sin embargo, mientras que la región histórica es un producto del proceso evolutivo de las formaciones económico-sociales, la división político-administrativa impuesta desde el Estado, podría representar esa realidad objetiva o suplantarla con una entelequia, según los intereses subyacentes, lo que se traduciría en el afianzamiento o el debilitamiento de la región.

La presente investigación asume como concepto de localidad de Holguín en el periodo de 1899-1933, al espacio geohistórico comprendido en el Término Municipal de esa denominación. Al respecto, es necesario especificar que en los Registros Mercantiles de Comerciantes, que constituyeron la fuente documental básica de este trabajo, están incluidos con fines tributarios los negocios de las localidades de Gibara, Puerto Padre, Banes, Mayarí y Antilla; que a los efectos de esta investigación, quedaron excluidas completamente las dinámicas mercantiles de las tres primeras por existir como entidades municipales desde 1872, 1898 y 1909 respectivamente, y las de Mayarí porque su destino, desde las perspectivas histórica, económica y cultural, engarza más bien con la región histórica santiaguero-baracoense; y que las dinámicas análogas de Antilla son examinadas hasta 1924 solamente, por cuanto al año siguiente resultó escindida de la municipalidad holguinera.

La estructura económica de la sociedad constituye el modo de producción de la sociedad, sobre la que erige una superestructura ideológica e institucional afín. La interacción entre aquella y esta última es tal, que, si bien el carácter de la estructura económica define el contenido del sistema, sus manifestaciones superestructurales pueden acelerar o retardar su progreso en correspondencia con las condiciones histórico-concretas.<sup>1</sup> Esta estructura se erige y opera a partir de la sinergia de los sectores económicos primario, secundario y terciario: la producción de materias primas agrícolas, el procesamiento industrial de dichas materias y la comercialización de las producciones de los dos sectores anteriores. En este sector terciario es que se concretan las relaciones mercantiles, y la fórmula D-M-D', expresiva de la obtención de plusvalía, se hace efectiva en la interacción de los tres sectores enunciados.

La reproducción del capitalismo transcurre a través de una sucesión de periodos de crisis, depresión, reanimación y auge, fases que componen su ciclo económico. El intervalo desde el comienzo de una crisis hasta el inicio de la crisis siguiente constituye un ciclo de producción capitalista. La crisis estructural puede ser definida como un proceso de desajuste prolongado del sistema de proporciones de la estructura económica asociadas a la organización técnico-productiva. El alcance de la crisis estructural depende de la cantidad y calidad de los elementos del sistema que se

---

<sup>1</sup> Marx, Carlos: "Contribución a la crítica de la Economía Política", Editora Política, La Habana, 1966.

encuentran afectadas, y del grado de agudización de las contradicciones que la provocan, razón por la cual podrá tener una connotación nacional (ramal o interramal) o internacional, o sea, a escala de la economía capitalista mundial. En el nivel internacional, se expresa en la crisis de materias primas, crisis alimentaria, crisis monetario-financiera, la crisis de división internacional capitalista del trabajo y la crisis ecológica. A nivel nacional, la crisis estructural se traduce en crisis de superacumulación productiva, subutilización crónica de capacidades productivas, inflación galopante, y las desproporciones ramales e interramales de la reproducción (crisis de la rama del acero, en las construcciones navales, etc.).<sup>2</sup>

En esta investigación, para determinar el rango en el cual pudiera situarse un establecimiento comercial, se recurre a precisar el tipo de asociación (si la hay), las dimensiones del capital social, la fuerza de trabajo, el giro mercantil y la ubicación geográfica. En las condiciones histórico-concretas de la localidad holguinera entre 1899 y 1933, se puede considerar pequeño comercio a un establecimiento en el cual labora el dueño, algún familiar suyo y uno o unos pocos empleados, y que constituye a la vez su vivienda o parte de ella; dotado con un capital declarado de decenas o cientos de pesos; dedicado principalmente al expendio de alimentos preparados (fonda, cantina, café) y baratijas, bodega, venta de frutas y víveres en general (frecuentemente de naturaleza ambulatoria) y alojamiento (posada o casa de huésped), y ubicado en un plano donde no accede directamente a la infraestructura de transporte y comunicaciones o las áreas diseñadas expresamente para las actividades mercantiles. Como mediano comercio puede considerarse un establecimiento en el cual el propietario se enfoca en tareas de gestión empresarial, sin emplear necesariamente a miembros de la familia y contratando a un número de asalariados superior; su capital social ascendería a cientos o miles de pesos; sus giros favorecidos serían la bodega, el alojamiento (casa de huésped, posada u hotel), la tienda mixta, el restaurante, y combinaciones de varias de estas actividades; y tendría acceso a las áreas céntricas y/o de mayor movimiento mercantil.

El gran comercio consiste en uno o varios establecimientos poseídos por un individuo o una sociedad mercantil (que ocasionalmente representa un negocio familiar), en cuya

---

<sup>2</sup> Eduardo del Llano: Imperialismo: capitalismo monopolista, Editora Política, La Habana, 1972, p. 25.

cúspide el propietario se dedica a la gestión empresarial, explotando la fuerza de trabajo de decenas de trabajadores asalariados en las disímiles faenas, contando con un capital social de miles o decenas de miles de pesos, dedicado prioritariamente a actividades de importación de bienes de consumo, comercio mayorista y detallista, banca y cualquier negocio redituable que se le presente, y generalmente instalado en áreas de intenso movimiento mercantil y cómodo acceso a rutas ferroviarias, caminos importantes y puertos.

A los efectos de esta investigación, se considera comerciantes levantinos a los inmigrantes procedentes del Medio Oriente, concretamente libaneses, sirios y hebreos, dedicados a actividades mercantiles en la localidad holguinera

Se utilizaron los siguientes indicadores para determinar las particularidades de los comercios levantinos y chinos en la localidad de Holguín entre 1900 y 1933:

- Dinámica de apertura de establecimientos mercantiles.
- Dinámica de inversión de capitales.
- Géneros de los comerciantes.
- Rasgos identitarios del comerciante promedio.
- Denominaciones de los establecimientos.
- Giros mercantiles de los establecimientos.
- Concentración geográfica de los establecimientos.

Se aplicó la triangulación de fuentes, métodos, teorías y autores para compensar sus déficits con sus aportes, lo que permitió la construcción de un sistema homogéneo y coherente de conocimiento científico.

Se emplearon como métodos del nivel teórico el de análisis y crítica de fuentes y el hermenéutico, y como método del nivel empírico el fichaje bibliográfico. Es necesario realizar algunas precisiones en lo que se refiere a los métodos del primer nivel mencionado. El método teórico de análisis y crítica de fuentes se concreta a través de las operaciones lógicas de análisis-síntesis, inducción-deducción y relación de lo lógico y lo histórico. Fue aplicado en el proceso de selección, recopilación e interpretación de la información con la finalidad de precisar la naturaleza, grado de confiabilidad, intereses clasistas e instituciones subyacentes y la trascendencia real de la

documentación. Su utilización posibilitó también la extracción de inferencias a partir de las teorías preexistentes y los nuevos datos empíricos.

El método teórico hermenéutico, por su parte, se concreta en el análisis del discurso, del texto y del contenido textual, y fue utilizado para la interpretación de los textos desde dos perspectivas: su interpretación literal y la interpretación del mundo social del texto. Asimismo fue empleado para discernir entre la realidad histórica objetiva y su reflejo en la subjetividad del autor del texto.

Los métodos de la estadística descriptiva sirvieron para organizar la información en bases de datos y tablas estadísticas, cuyo procesamiento analítico permitió hallar regularidades y particularidades en el proceso histórico bajo estudio.

Como **aporte teórico** de la investigación, puede afirmarse que esta elucida las particularidades de los comercios chino y levantino en la localidad holguinera entre 1900 y 1933, lo que contribuirá a la construcción del conocimiento científico sobre las diversas etnias que coadyuvaron a la formación de la identidad nacional a través del proceso de transculturación, y su participación en la materialización del arquetipo de la modernidad cubana en general, y en su región nororiental en particular.

La **novedad científica** de la investigación está determinada por el hecho de que la historiografía nacional ha revelado los rasgos generales de las relaciones mercantiles durante la república burguesa en Cuba, con énfasis en sus regiones occidentales. La historiografía local, a su vez, ha incidido en las particularidades de ese indicador en la región holguinera entre 1899 y 1920. Sin embargo, en ningún caso se destaca las singularidades del comercio chino y levantino. La presente investigación se ha dedicado al análisis del mismo con el propósito de contribuir a dilucidar los aportes de estos elementos étnicos oriundos del Levante y China a la construcción de la identidad cultural regional.

## **CAPÍTULO 1: LAS RELACIONES MERCANTILES EN CUBA Y LA REGIÓN HOLGUINERA (1900- 1933)**

### **1.1 Las relaciones mercantiles en Cuba (1900- 1933)<sup>3</sup>**

En este periodo, en lo que concierne al movimiento mercantil interno e internacional de Cuba, se pueden establecer cinco etapas:

#### **1- La reconstrucción económica tras la devastación de la guerra revolucionaria de 1895-1898.**

Una de las secuelas de la última guerra independentista decimonónica fue la desarticulación del mercado interno y la degradación del consumo, causados por la aniquilación de la base económica agraria insular, la ruina de muchos comerciantes de todos los rangos, la depauperación de la mayoritaria población rural, la pérdida de grandes partidas de géneros y numerosos almacenes y la destrucción del sistema ferroviario.

Las relaciones mercantiles interiores y exteriores insulares, serían reconstruidas en un escenario donde primaría la competencia entre el capital doméstico (hispano-cubano) y el capital financiero estadounidense. En el curso de la concurrencia por los mercados, el

---

<sup>3</sup> Para la elaboración de este epígrafe, se recurrió a la triangulación de las siguientes fuentes bibliográficas:

- García Álvarez, Alejandro: La gran burguesía comercial en Cuba, 1899-1920, Editora Ciencias Sociales, La Habana, 1989.
- Guerra, Ramiro: Azúcar y población en las Antillas, Editora Ciencias Sociales, La Habana, 1975.
- \_\_\_\_\_: La industria azucarera de Cuba. Estudio descriptivo, Editora Cultural S. A., La Habana, 1940.
- Ibarra Cuesta, Jorge: Estructura y procesos sociales en Cuba, 1898-1958, Editora Ciencias Sociales, La Habana, 1995.
- Jenks, Leland: Nuestra colonia de Cuba, Editorial Palestra, Buenos Aires, s/f.
- Le Riverend, Julio: Historia económica de Cuba, Editora Revolucionaria, La Habana, 1974.
- Pino-Santos, Oscar: Cuba. Historia y economía, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1984.
- \_\_\_\_\_: El asalto a Cuba por la oligarquía financiera yanqui, Editorial Félix Varela, La Habana, 2007.
- \_\_\_\_\_: Los mecanismos imperialistas de apropiación de la tierra, en revista "Santiago", número 23, septiembre de 1976.
- White, Byron: Azúcar amargo. Un estudio de la economía cubana, Publicación Cultural S. A., La Habana, 1954.
- ZanettiLecuona, Oscar: El siglo que se fue: azúcar y economía en Cuba, en revista "Temas" no. 24, enero-junio de 2001.
- \_\_\_\_\_: La República: notas sobre economía y sociedad, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2006.
- \_\_\_\_\_: Los cautivos de la Reciprocidad, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2003.



primero se especializaría en el comercio mayorista y minorista así como en el de cabotaje, en tanto el segundo alcanzaría el control sobre el movimiento mercantil de travesía (importación-exportación) entre el mercado mundial y el cubano. Los mercaderes, independientemente de su nacionalidad, participaban en las operaciones financieras a través de los bancos y compañías de seguros, instituciones que se ocupaban de las acciones de pignoración, corretaje, refacción, créditos, préstamos y descuento de letras entre otras. Es necesario destacar que estas firmas priorizarían en sus atenciones al financiamiento de las unidades agroindustriales. Los principales nexos comerciales foráneos se realizaban con EE. UU., España, Europa Occidental y América Latina en ese orden, teniendo en cuenta el valor del flujo de mercancías en ambas direcciones.

Los bienes objeto de especial interés, en el caso de las exportaciones, eran el azúcar de caña y sus derivados, así como productos agropecuarios y de la minería; y en el caso de las importaciones, los bienes de consumo duraderos de todo tipo y alimentos en conserva. Esta estructura del comercio exterior cubano era un reflejo de las relaciones desiguales entre las potencias industrializadas y su periferia atrasada, históricamente dominantes en el mercado mundial, y prefiguraban asimismo la profundización del subdesarrollo y la naturaleza de país monoprodutor, monoexportador y dependiente de un mercado, de la Cuba republicana.

La saturación del paisaje cubano por un ramificado sistema ferroviario, premisa imprescindible para la expansión del movimiento mercantil, corrió a cargo de una empresa estructurada por el capital financiero estadounidense —The Cuba Company inicialmente, luego The Cuba Railroad Company—y de las compañías azucareras que aglutinaban capitales hispanos, estadounidenses y autóctonos. La emergencia o desarrollo de instalaciones portuarias y su ensamble con los ferrocarriles, fue obra también de dichos intereses.

El consumo interno creció cuantitativa y cualitativamente bajo la influencia del proceso de modernización estructural de base azucarera: aumento de los empleos en los sectores económicos primario (producción de materias primas agrícolas), secundario (procesamiento industrial de las materias primas) y terciario (comercialización de bienes y servicios) en expansión; imposición de una moneda nacional oficial en paridad de uno

a uno con el dólar estadounidense; crecimiento demográfico, especialmente en las áreas rurales; desarrollo de las áreas urbanas y de una cultura afín; y proletarización acelerada del campesinado debido al avance del latifundio azucarero y su desplazamiento hacia las urbes.

## **2- El apogeo económico incitado por el ascenso de Cuba al primer plano en el mercado mundial del azúcar en el transcurso de la Primera Guerra Mundial de 1914-1918.**

La primera conflagración mundial (1914-1918) devastó la industria remolachera europea y dificultó el transporte del dulce desde las zonas productoras tradicionales hacia los grandes mercados consumidores, lo que determinó la apertura de nuevas posibilidades para el desarrollo del monocultivo azucarero en Cuba. Debido a su posición de país neocolonial, la Isla contribuiría al esfuerzo bélico de EE. UU con la concertación de la venta global a su vecino norteño de sus zafras a precios inferiores a los del mercado mundial. Aun así, sobrevino para la Isla una etapa de bonanza económica que se extendería desde 1914 hasta 1919.

Esta significó para el capital doméstico y las compañías de capital financiero estadounidense con inversiones en el rubro, un momento de reproducción ampliada impetuosa traducida en la ramificación de las operaciones mercantiles, que implicaría a su vez la multiplicación de los establecimientos pequeños y medianos y las sociedades mercantiles dedicados a todo tipo de negocios, principalmente la venta de alimentos de producción local e importados, artículos industriales ultramarinos y servicios de toda índole, y la refacción azucarera y de otras producciones agropecuarias especialmente redituables.

En el plano del comercio exterior, las exportaciones de azúcar y sus derivados primarían por amplio margen sobre las de otras materias primas agrícolas, y los mercados de destino principales serían entonces EE. UU. Y las potencias eurooccidentales integradas en la Entente, en tanto que sus adversarios de la Triple Alianza quedarían excluidos. Por su parte, en las importaciones predominarían las mercancías industrialmente procesadas de procedencia estadounidense.

Hacendados y colonos azucareros, corredores, banqueros y negociantes hispano-cubanos de toda clase, se entregaron a todo género de dilapidación y a operaciones

capitalistas libres de controles estatales. No mostraron interés alguno en la diversificación de la base económica insular ni en el potencial del momento para iniciar una evolución capitalista autónoma. Por tanto, el nuevo escenario configurado contribuiría a fortalecer la naturaleza subdesarrollada, monoprodutora, monoexportadora y dependiente de un mercado, de la Isla.

### **3- El impacto destructivo del colapso bancario de 1920-1921.**

El fin del conflicto condujo a la reducción brusca de la demanda de materias primas en general y en lo que respecta al azúcar en particular, se cancelaron las posibilidades de incrementar sostenidamente los precios. En mayo-junio de 1920, las cotizaciones del dulce empezaron a descender indeteniblemente y se mantendrían en muy bajos niveles hasta enero de 1922. En los países periféricos del mundo industrializado, las secuelas de la crisis comportaron la caída de los precios y las producciones agroexportables, y una mayor depauperación de las clases populares. Para Cuba específicamente, la súbita coyuntura adversa del mercado del dulce significó la quiebra masiva de latifundios azucareros, bancos y otros negocios pertenecientes mayoritariamente al capital doméstico. Las Leyes de Moratoria y Liquidación Bancarias de 1920 (las “Leyes Torriente”) adoptadas por el gobierno menocalista, implicarían en la práctica la transferencia de numerosos activos (centrales y colonias cañeras con sus respectivas infraestructuras, grandes comercios y casas bancarias entre otros) del capital doméstico al capital financiero estadounidense. Los efectos de esta crisis recayeron con particular crudeza sobre la clase obrera, quien sufriría el desempleo y la rebaja de los salarios.

Desde la perspectiva de las relaciones mercantiles, este depresivo escenario condujo a la contracción del mercado interno al deteriorarse significativamente la capacidad adquisitiva de las clases trabajadoras y medias; la lentificación del ritmo de apertura de negocios de todo tipo; y la disolución o el cambio de propietarios de muchos pequeños y medianos establecimientos y sociedades mercantiles, especialmente de aquellos asociados de una u otra forma a las unidades agroindustriales con capital doméstico o a las empresas hispano-cubanas no azucareras declaradas en quiebra. Las firmas supervivientes vieron incrementarse su dependencia del capital estadounidense, por cuanto este controlaba la infraestructura de transporte y comunicaciones, paquetes accionarios de importantes empresas, los accesos a los mercados interno y exterior, los

medios publicísticos y el sistema financiero-crediticio. Los departamentos comerciales de las compañías azucareras estadounidenses salieron beneficiados por la anulación de gran parte de la competencia local. En lo que respecta al comercio exterior, la tendencia dominante fue la de descenso de las exportaciones azucareras y de las importaciones de artículos suntuarios y de primera necesidad. En síntesis, este momento de declinación socioeconómica fue otra vuelta de llave al engranaje del subdesarrollo y la dependencia de Cuba.

#### **4- La relativa recuperación socioeconómica de 1922-1928.**

A partir de 1922 se incrementó la demanda mundial del azúcar y esto provocó el alza de los precios del dulce, así como el aumento de la producción azucarera a escala internacional. Las compañías azucareras de Cuba reaccionaron ante esas favorables circunstancias mediante un acrecentamiento de su producción. Aunque las exportaciones a los Estados Unidos y otros países fueron elevadas, se acumularon excedentes que se sumaron a los almacenados en los años precedentes.

En este contexto fue aprobada por el gobierno la Ley Tarafa de los subpuertos en 1923, destinada a cerrar los puertos privados obligando a las compañías azucareras a usar los ferrocarriles del servicio público. La Ley Tarafa aseguró asimismo a los productores los beneficios de una legislación que limitaba la competencia interna sin necesidad de reducir la zafra, a través del establecimiento de cuotas para los centrales.

La superproducción relativa y las tendencias proteccionistas en el mercado estadounidense, fueron las causantes de la caída progresiva de las cotizaciones a lo largo de 1925. Ante esta situación, el Congreso cubano aprobó en 1926 la Ley Verdeja, inaugurando una política de restricción azucarera que se aplicaría indiscriminadamente a los centrales de capitales domésticos y estadounidenses, poniendo fin al ciclo de expansión azucarera. Como anexos a esta legislación, fueron aprobadas un plan de obras públicas, la Ley de Defensa del Azúcar, la Comisión Nacional de Defensa del Azúcar y la Corporación Exportadora del Azúcar, lo que significaba en la práctica una estrategia de intervención estatal en los problemas económicos del país, atribuible al interés del presidente Gerardo Machado Morales de impedir el estallido de otra crisis en la principal industria nacional con sus funestas secuelas socioeconómicas.

No obstante, mientras Cuba restringía su fabricación azucarera, el resto de los grandes productores extranjeros mantuvieron sus altos niveles de producción. Por este motivo, en 1927, el coronel José Miguel Tarafa, en representación de los intereses de hacendados cubanos y monopolios estadounidenses productores del crudo, visitó varios países europeos que eran productores y exportadores de azúcar para convencerlos de concertar un convenio internacional, y alcanzar un equilibrio entre la oferta y la demanda que condujera a la estabilización de la producción azucarera mundial. Esta gira culminó con la celebración de la Primera Conferencia Internacional de París del 11 al 14 de noviembre de 1927, con resultados ambiguos: Alemania, Polonia y Checoslovaquia acordaron adherirse a la política azucarera propugnada por el ejecutivo cubano, pero el trust azucarero holandés que controlaba la producción de Indonesia no accedió. Estados Unidos, país que controlaba una proporción apreciable de la producción azucarera mundial en su territorio y áreas de influencia, quedó excluido de las negociaciones.

Ante el evidente fracaso de su política, el gobierno cubano abandonó la restricción en 1928 y la zafra siguiente no estuvo sometida a límite alguno. Empero, la tendencia declinante de los precios y la discusión por el Congreso estadounidense de la Tarifa Hawley-Smoot que amenazaba con imponer aranceles prohibitivos sobre el azúcar, obligaron al Gobierno cubano a buscar nuevas variantes.

En el mercado interno, entretanto, no se alteraron notoriamente la correlación de la oferta y la demanda solvente, la calidad del consumo y la especialización de los comercios. Aunque creció el número de negocios de todas las clases, no alcanzó el ímpetu del período de bonanza azucarera. La cantidad de empresas grandes, pequeñas y medianas sumidas en dificultades financiero-crediticias y disueltas total o parcialmente, generarían inquietud entre las clases hegemónicas y las clases medias.

En lo que se refiere al comercio exterior, en 1927 el gobierno machadista puso en vigor una reforma arancelaria que involucraba la revisión del Tratado de Reciprocidad Comercial de 1903. Su objetivo era promover el papel de las recaudaciones aduaneras como primera fuente de ingresos estatales sin lesionar las vitales relaciones económicas y políticas con EE. UU. Por lo tanto, aunque mejoró las condiciones competitivas del país, contribuyó a la consolidación de ciertas producciones nacionales

e hizo factible la firma de tratados comerciales con España, Francia, Japón y otras naciones, no constituyó un punto de partida para la transformación de la economía cubana, no modificó en lo sustancial la estructura del comercio de exportación-importación insular, y mantuvo un régimen arancelario afín a una economía monoexportadora y dependiente.

### **5- El cataclismo general originado por la Gran Depresión de 1919-1933.**

La Gran Depresión de 1929-1933 comenzó en el mercado de bienes y capitales de los Estados Unidos, centro del sistema imperialista desde finales de la Primera Guerra Mundial, expandiéndose luego hacia las potencias europeas y su periferia colonial a través de sus vínculos comerciales y financieros en los marcos del mercado mundial. El impacto de la debacle económica en los países subdesarrollados y sometidos se tradujo en la caída de los precios, las producciones y las exportaciones de las materias primas fundamentales. Tratándose de países básicamente agrarios y dependientes, la crisis introdujo cambios dramáticos en su estructura agraria y en su movimiento mercantil, pues sus clases hegemónicas se vieron obligadas a aceptar reajustes en las estructuras económicas de sus países a fin de sobrevivir como tales.

Este evento repercutió con particular crudeza en la economía cubana. Los ingresos del país se limitarían a las exportaciones pues desaparecieron las inversiones y los empréstitos. No obstante los rubros principales de exportación, el azúcar y tabaco, también resultarían seriamente dañados. Ante esta situación y por recomendación del coronel Tarafa, Machado promulgó en 1929 un decreto que creaba la Compañía Exportadora de Azúcar, instrumento por medio del cual el presidente pretendía la centralización y el control de las ventas, la promoción de acuerdos con los fabricantes remolacheros norteamericanos, y un arancel favorable para todos los inversionistas azucareros radicados en la Isla.

Las medidas proteccionistas adoptadas por el gobierno estadounidense en esta coyuntura, contrarrestarían los hipotéticos efectos favorables del decreto machadista y agravarían las consecuencias de la crisis para Cuba. La Tarifa Hawley-Smoot, diseñada para proteger a los productores domésticos de EE.UU y sus dominios insulares ultramarinos, desplazó parcialmente a la industria azucarera cubana del mercado de ese país. El Plan Chadbourne limitaría las exportaciones de azúcar de Cuba a los

Estados Unidos a 2,8 millones de toneladas y dispondría que las elaboraciones excedentes en Cuba (no menos de un millón de toneladas) serían colocadas en ese mercado en un plazo de cinco años. Como resultado, los centrales de la Isla tendrían una cuota para las exportaciones tanto a los EE.UU. como a Europa, y estarían sometidos además al prorrateo de las producciones de cada unidad agroindustrial y cada colono.

La situación del azúcar repercutió de inmediato en el resto de las actividades económicas: los bancos restringieron los créditos, las inversiones se paralizaron y las principales compañías azucareras reportaron importantes pérdidas, hallándose en una situación insostenible. Las corporaciones estadounidenses que producían azúcar crudo en la Isla tampoco soportaron el embate de la crisis y se vieron obligadas a reorganizarse tras los procesos de quiebra a los que fueron arrastradas. El hecho de que los principales recursos naturales, laborales y económicos radicarán en el espacio económico azucarero, obstruyó el movimiento interramal e intersectorial de los capitales en busca de una salida en la diversificación de las carteras de negocios.

Frente a la catástrofe, la estrategia del gobierno estadounidense se definió por la instrumentación del New Deal por parte de la administración demócrata del presidente Franklin Delano Roosevelt; política que proponía la reanimación de la economía mediante el incremento de la intervención estatal en la misma y del gasto social desde 1933. Su reflejo en lo que concierne a las relaciones del Norte con sus vecinos latinoamericanos, se tradujo en la política del Buen Vecino, en cuyo marco se aplicaría la Ley Costigan-Jones, de gran impacto en Cuba por cuanto significaría la imposición de un sistema de cuotas entre los proveedores tradicionales del mercado norteamericano y la reducción de los derechos aduanales del azúcar a su entrada en él.

A principios de 1933 comenzó a superarse la depresión y como resultado, dejaron de aumentar los excedentes invendidos. Sin embargo, la superación de la crisis no significó la solución de los problemas de la industria azucarera cubana, pues EE.UU. aumentaría su producción y reduciría sus importaciones de crudo cubano.

La depauperación extrema de las clases obrera y campesina, la proletarianización de las clases medias y la tendencia de la burguesía a la contención en los gastos, se concretaron en la degradación del consumo solvente y ello generó una violenta

contracción del movimiento mercantil interno, las mercancías atestaron los almacenes y los precios de venta colapsaron. En lo que respecta al comercio exterior, la depresión condujo a una drástica reducción de las importaciones de bienes de consumo, objetos suntuarios e insumos de toda clase por la carencia de divisas y mercado, así como a la caída en picada de las exportaciones según se señalara anteriormente. De este conjunto de fenómenos se derivó el cierre masivo de pequeños y medianos establecimientos y la ruina o el endeudamiento de numerosas sociedades mercantiles, independientemente de que pertenecieran al capital doméstico o al estadounidense. La apertura de un nuevo negocio se tornó en una aventura empresarial muy arriesgada, solo prosperarían aquellos dedicados a adquirir firmas arruinadas a bajos precios para vender sus valores activos y pasivos con un margen de ganancia aceptable.

### **1.2 Las relaciones mercantiles en la región holguinera (1900- 1933)<sup>4</sup>**

El rasgo primordial del proceso de conformación regional del nororiente insular entre 1899 y 1920, fue el proceso de modernización estructural de base azucarera. Según Cárdenas Tauler (2015), dicho proceso comportaría una contradicción esencial entre las relaciones de producción capitalistas de que era portadora la industria azucarera en ascenso, y las precapitalistas representadas por la economía tradicional fundamentada en la ganadería extensiva y los cultivos diversificados. Esta contradicción

*“...se trasluciría en la demanda por parte de los centrales de tierras libres y abundantes, infraestructura de transporte, comunicaciones y energética, y fuerza de trabajo privada de medios de producción, por una parte, y la incapacidad de la región para proporcionarlas debido a las particularidades de su desarrollo histórico-concreto por la otra.”<sup>5</sup>*

La necesidad histórica de solucionar esa contradicción, tornó imprescindible la transformación de la base económica regional a lo largo de las siguientes direcciones:

---

<sup>4</sup>El análisis de las particularidades del movimiento mercantil en la región nororiental entre 1899 y 1920, está fundamentado en: Cárdenas Tauler, Rafael Ángel: La ruta holguinera hacia el capitalismo, Editorial La Mezquita, Holguín, 2014. La continuación del mismo para el periodo de 1920-1933, está fundamentado en: Ramírez Cedeño, Yunier: El movimiento mercantil en la región de Holguín bajo la influencia del ciclo de reproducción capitalista de 1920-1933, Tesis de Maestría en opción al grado científico de Máster en Historia y Cultura en Cuba (inérita).

<sup>5</sup> Rafael A. Cárdenas Tauler: Op. cit., p. 59.



- a) La producción y exportación de azúcar, una materia prima agrícola industrialmente procesada, se convirtió en el nexo fundamental de la región con el mercado mundial y dentro de la división nacional del trabajo.
- b) La demolición del sistema de haciendas comuneras, posibilitó el despliegue de la industria azucarera y las producciones primarias alternativas.
- c) La construcción de la infraestructura ferroviaria y portuaria, aportó el componente axial para la vertebración y operatividad de la estructura económica redimensionada.
- d) El deslinde de las haciendas comuneras y el avance del monocultivo azucarero, agudizaron la naturaleza depauperada y trashumante del pequeño campesinado, generando el ejército de desocupados de reserva requerido por la reproducción ampliada de la industria azucarera.
- e) La concreción del complejo económico-social del azúcar y la infraestructura de transporte y comunicaciones, el movimiento migratorio del campesinado depauperado hacia las ciudades, el despliegue del mercado interno, y el desarrollo de la institucionalidad, imprimieron impulso al proceso de urbanización.
- f) Se aceleró el proceso formativo de la burguesía a partir del monocultivo azucarero, las producciones primarias alternativas y el comercio; y del proletariado, como efecto de la enajenación del pequeño campesinado respecto a la tierra. La industrialización azucarera, el desarrollo de las producciones primarias alternativas, la valorización de la propiedad rústica, la construcción de la red ferroviaria y portuaria, el crecimiento demográfico, y la proletarización del pequeño campesinado, convergieron en la expansión de las relaciones mercantiles.

Este último fenómeno señalado, entre 1899 y 1920, adoptó las siguientes regularidades:

- a) El proceso expansivo experimentado tuvo como sus focos difusores a los centros nodales regionales, es decir, Holguín, Puerto Padre, Gibara, Banes y Antilla, por ser los principales mercados, puntos de gravitación e irradiación de la infraestructura ferroviaria y portuaria y sedes político-administrativas.

- b) La intensificación de las relaciones de cambio en el mercado interno se evidenció en la constitución de 441 sociedades mercantiles y 3 708 comercios pequeños y medianos, bajo el control determinante de empresarios hispano-cubanos; la apertura de las operaciones de 16 bancos y firmas aseguradoras con capitales hispano, británico, cubano y estadounidense; la aproximación de los créditos comerciales y refaccionarios proporcionados por las clases hegemónicas locales a 1 500 000 pesos oro españoles entre 1901 y 1914, y a 850 000 pesos cubanos entre 1915 y 1920; finalmente, en 1899, por cada seis habitantes ocupados en algún tipo de actividad económica, uno lo estaba en el comercio, el transporte y las manufacturas, y 20 años más tarde esa proporción era ya de tres por uno.
- c) El comercio en el mercado interno se incrementó fundamentalmente sobre la base de los productos industriales importados y los víveres de producción local, debido a los procesos de absorción del mismo por los productores y exportadores estadounidenses, proletarización del campesinado y urbanización. El abastecimiento mayorista y minorista de mercancías se consumaba a través de 584 tiendas mixtas, 1 391 bodegas, 1 258 tiendas de víveres y frutos del país, 148 carnicerías y los Mataderos de las Municipalidades. En el espacio económico azucarero y la ciudad de Holguín, la numerosa población flotante generó 110 hospedajes de diversa naturaleza y 395 fondas, cantinas y establecimientos análogos.
- d) El redimensionamiento de las relaciones de cambio se reflejó asimismo en el movimiento expansivo del comercio exterior. Entre 1899 y 1907, los valores de las exportaciones e importaciones regionales ascendieron al 40,3 % y al 20,5 % del total registrado en los puertos orientales entre ambos años. En 1919, ambos indicadores ya representaban el 48 % y el 24,7 % de esos valores en la provincia de Oriente.
- e) La navegación de cabotaje complementaría al sistema ferroviario en la función de mantener el vínculo de la burguesía hispano-cubana con el mercado interregional; facilitaría la concurrencia mercantil a los pequeños y medianos agricultores y comerciantes rurales lastrados por su lejanía de las vías férreas, y las dificultades del transporte carretero de los frutos hacia y desde los chuchos y

estaciones de ferrocarril y los centros urbanos, por caminos deteriorados; permitiría la reorientación del puerto y el ferrocarril de Gibara hacia el tráfico de frutos menores y ganado; y activaría los astilleros de Gibara, Banes, Samá y Antilla. Este tipo de comercio se especializaba en la exportación de productos agrícolas y la importación de artículos industriales de consumo duradero y alimenticio. Una red de 18 casas consignatarias españolas, cubanas, británicas y norteamericanas, se ocupaba del trasiego mercantil entre diez puertos y siete embarcaderos holguineros, por una parte, y los puertos de Manatí, Santiago de Cuba, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo, Nuevitas, Caibarién, Cárdenas, Matanzas y La Habana, por la otra.

- f) El fin de la política proteccionista colonial, el desplazamiento parcial del capital comercial hacia el rubro azucarero, la presencia de concurrentes de otras provincias y nacionalidades en el mercado, y el control del capital financiero norteamericano sobre la infraestructura ferroviaria y portuaria, la navegación de travesía, las mayores unidades agroindustriales y las importaciones, impidieron al capital comercial español preservar su hegemonía sobre la circulación y a la burguesía autóctona en ascenso desplazarla completamente y ocupar una posición jerárquicamente superior en la misma. Como consecuencia, ambos segmentos del capital comercial regional recurrieron frecuentemente a la constitución de sociedades mixtas como mecanismo de distribución de las inversiones, el mercado y las ganancias, en condiciones que les permitieran disminuir la tensión de la concurrencia y supervivencia como clase.

Pese a su innegable progreso, el movimiento evolutivo de las relaciones mercantiles sufrió el efecto de factores adversos que conllevaron la disolución, venta o embargo para enjugar deudas hipotecarias, de 536 sociedades y comercios de todo tipo. Entre esos factores estuvieron presentes:

- a) Las altas tasas de interés del crédito comercial y refaccionista, fluctuantes entre el 12 % y el 25 %, fenómeno imputable a la gran demanda de capitales generada por el proceso modernizador de base azucarera y la relativamente escasa oferta del mismo.

b) La depresión de la demanda solvente, provocada por la depauperación del pequeño campesinado y la incapacidad de los sectores secundario y terciario de la economía para absorber la desocupación.

c) La imposición de registros mercantiles y el sistema tributario como parte del proceso de institucionalización, la represión policial contra los vendedores ambulantes, las deficiencias de los caminos vecinales y el predominio del vehículo de tracción animal en el hinterland, que deprimían la concurrencia del pequeño comercio en los mercados urbanos y rurales.

d) El control ejercido por las compañías azucareras estadounidenses, a través de sus departamentos comerciales y el pago en vales y fichas a sus trabajadores, sobre el mercado de las comunidades bajo su influencia.

e) Los constantes actos vandálicos contra los establecimientos comerciales en el campo, y la inexistencia o degradación de las fuerzas del orden público en los barrios rurales y urbanos, fenómenos agudizados durante el mandato del general José Miguel Gómez entre 1909 y 1913.

f) La ruinoso concurrencia en el mercado interno de las importaciones estadounidenses, beneficiadas por los bajos aranceles previstos por el Tratado de Reciprocidad Comercial de 1903, y la Ley de enero de 1919 que establecía para los comerciantes la obligatoriedad de proveerse de calzado económico de factura nacional, suministrado por la Dirección Nacional de Subsistencias, lo que privaba de perspectivas a los talleres manufactureros locales.

g) La burguesía comercial se desenvolvía inmersa en una tupida red de dependencias: de los hacendados, la alta clase media y las casas importadoras regionales y extrarregionales, para la obtención de créditos comerciales; de las empresas ferrocarrileras y las firmas navieras para el transporte y almacenaje de sus mercancías; y en el caso de las firmas locales que fungían como corresponsales o apoderados de compañías extranjeras o cubanas extrarregionales, de los resultados de su gestión a favor de esos intereses.

La diversidad de formas adoptadas por el paradigma modernizador neocolonial en su despliegue a través de la región, se tradujo en el redimensionamiento de los polos de desarrollo socioeconómico configurados en el siglo XIX con sus focos en Holguín y

Gibara, y la emergencia de los de Banes-Antilla-Mayarí y Puerto Padre-Las Tunas. Las relaciones mercantiles también se vieron involucradas en esa sinergia, presentando dinámicas singulares en cada polo según se observa a continuación:

- a) La materialización del Ferrocarril Central y los puertos de Banes y Antilla así como el proceso de industrialización azucarera, privaron definitivamente al capital comercial hispánico de Gibara de su control sobre el comercio de importación-exportación y el monocultivo azucarero de la región. Se produjo entonces la emigración de los puntales de dichos intereses hacia otras zonas y actividades económicas, vinculadas con la industria azucarera y otros renglones redituables. El capital español, vulnerado por la merma de sus líderes, perdió su monopolio sobre el mercado local, viéndose obligado a compartirlo con la concurrencia cubana, aún débil, y la extrarregional, dotada de una pujanza inquietante, y a vincularse con la segunda en los marcos de las primeras sociedades mixtas hispano-cubanas que vería esa ciudad, las cuales alcanzaron un desempeño protagónico en sus actividades mercantiles.
- b) El polo de Holguín devino en el centro nodal de las relaciones mercantiles de la región, fenómeno atribuible a que el peso de su población en la demografía regional oscilaría entre aproximadamente la mitad y la tercera parte. La ciudad de Holguín se constituyó en el eje del sistema ferroviario regional. La incapacidad económica de las compañías azucareras emergentes a lo largo del Cauto y en el Este, para imponer su control sobre los comerciantes locales, posibilitó que en sus bateyes se concentrara la cuarta parte de los negocios operativos en las comunidades de esa clase en la región. La elevada demanda suscitada en el espacio económico de producciones primarias alternativas del polo, determinó que en sus poblados ceñidos por áreas de crianza ganadera y cultivos diversificados y situados a lo largo de las vías férreas, operara más de la mitad de los negocios abiertos en los barrios rurales de la región. El control de las compañías azucareras y ferrocarrileras norteamericanas sobre la infraestructura ferroviaria y portuaria, el crédito caro, y la deprimida demanda solvente de la población rural (que mostraba los mayores índices de desocupación), provocaron que en este polo se concentrara la mayor parte de las sociedades mercantiles

disueltas y de los establecimientos pequeños y medianos cerrados en toda la región.

- c) En lo que concierne al polo Banes-Antilla-Mayarí, el Departamento Comercial de la United Fruit Company controlaba las importaciones y el abastecimiento mayorista y minorista del mercado en Banes. Antilla devino en uno de los principales puertos del país debido a la estrategia de libre concurrencia mercantil de la Cuba Railroad Company, las exportaciones e importaciones de ocho centrales azucareros y el movimiento mercantil de las zonas de Mayarí y Holguín. El rol protagónico del capital doméstico en el fomento del monocultivo azucarero y el control de The Cuba Railroad Company sobre la infraestructura ferroviaria y portuaria en el triángulo Tacajó y Bijarú-Barajagua-Antilla, impidieron a la United Fruit Company hacer extensivas sus prácticas de monopolio comercial a ese espacio, de ahí que en el mismo se concentrara la tercera parte de los negocios operativos en el polo. En la zona de Mayarí, las alternativas brindadas por el puerto de Antilla y el ramal ferroviario del Ferrocarril Central desde el mismo hasta Alto Cedro, le conferían cierto grado de autonomía al comercio de su ciudad cabecera frente a la Compañía, y ello permitió que en la misma fuera registrada otra tercera parte de los comercios de todo tipo abiertos en el polo. Sin embargo, los establecimientos pequeños y medianos operativos en el batey de Preston y los poblados rurales mayariceros bajo su égida, también subsistirían mediante nexos de dependencia respecto a la United Fruit Company.
- d) Respecto al movimiento mercantil del polo Puerto Padre-Las Tunas, la autoridad alcanzada por The Cuban American Sugar Company sobre el movimiento mercantil en Puerto Padre, excluyó la posibilidad de una amplia concurrencia por parte de la burguesía local. Las sociedades mercantiles y los pequeños y medianos negocios se concentrarían en las ciudades de Puerto Padre y Las Tunas, los predios de los centrales Chaparra, Delicias, Jobabo y Manatí, y a lo largo de la vía del Ferrocarril Central.

El impacto de la crisis económica mundial de 1920 a 1921 en las relaciones mercantiles de la región de Holguín, se tradujo en las siguientes dinámicas:

- a) Se manifestó por primera vez desde 1900, un sustancial declive en el número de las sociedades mercantiles y los pequeños y medianos comercios fundados y del capital invertido en general. Sin embargo, los negocios disueltos de toda índole fueron escasos, hecho atribuible a que la liquidación de las empresas más vulnerables ya había tenido lugar en el curso de la intensa concurrencia en duras condiciones desarrollada en el mercado regional en las dos primeras décadas del siglo XX, y que cuando la crisis sobrevino encontró en su camino a las más aptas orgánica y económicamente para resistir su embate.
- b) Se produjo la mayor cantidad de aperturas de sociedades regulares colectivas y comanditarias en todo el periodo de 1920-1933, identificadas porque no requerían significativos aportes de capital por parte de sus afiliados; las sociedades anónimas tenían una insignificante presencia, lo que demuestra que el capital doméstico aún persistía en las formas organizativas tradicionales heredadas de la época colonial.
- c) La reorientación de una parte del capital cubano del monocultivo azucarero hacia el abastecimiento de bienes de consumo al mercado interno, comportó el desplazamiento del capital hispano por el cubano de sus posiciones tradicionales de dominación en este.
- d) En sus inversiones, el capital concedía preferencia al comercio mayorista y minorista y a explotaciones agrícolas vinculadas de alguna manera al monocultivo azucarero, aun cuando admitiría cualquier operación lucrativa. Los pequeños y medianos comercios, por su parte, incursionaban preferentemente en el mercado minorista de bienes de consumo locales e importados y servicios. Es decir, que los giros mercantiles favorecidos apenas sufrieron cambios respecto al periodo anterior.
- e) Continuaba configurándose el sector de comerciantes medianos con negociantes de nacionalidades cubana y china principalmente.
- f) En 1920 se fundó el primer banco con capital cubano de la región, hecho demostrativo de que aún en ese momento el capital doméstico mantenía su confianza en el dinamismo del proceso modernizador de base azucarera.

- g) Las sociedades mercantiles se concentraban en la ciudad de Holguín y apenas operaban en las demás urbes y los espacios rurales. Los pequeños y medianos comercios se distribuían con discretas desproporciones entre la ciudad de Holguín y los espacios económicos azucarero y de producciones primarias alternativas.

Durante el periodo de frágil recuperación que tuvo lugar entre 1922 y 1928, las dinámicas experimentadas por las relaciones mercantiles en la región holguinera fueron las siguientes:

- a) Las sociedades mercantiles y los pequeños y medianos comercios experimentaron un descenso numérico y en la magnitud de los capitales invertidos respecto a 1920-1921, aun cuando la cantidad de disoluciones de negocios de todo tipo continuó siendo poco significativa.
- b) El capital comercial cubano comenzaría a reconocer más importancia a la sociedad anónima como forma organizativa mercantil moderna, a partir de su experiencia de 1920-1921 y las necesidades de acumular capital y prevalecer en la concurrencia mercantil en condiciones más arduas que antes.
- c) Se mantuvo la hegemonía del elemento nacional en la concurrencia mercantil de todo tipo, seguido por el hispano y con breve presencia de otras nacionalidades.
- d) El capital otorgaba preferencia a los giros asociados al comercio mayorista y al minorista, distanciándose de las explotaciones agrícolas conexas con el monocultivo azucarero; dinámica imputable al restablecimiento del comercio de importación/exportación, al incremento de la demanda interna con la proletarización masiva del campesinado, y a la incertidumbre generada en torno al mercado del dulce.
- e) Apertura de una casa bancaria hispano-germana, lo que patentiza la demanda existente de préstamos, créditos y refacción hipotecarios.
- f) Persistió la preferencia del capital comercial en operar desde la ciudad de Holguín y en menor medida desde las demás urbes regionales. Los pequeños y medianos comerciantes, confrontados por la concurrencia ventajosa de las sociedades mercantiles y el empobrecimiento de las clases medias y los trabajadores urbanos, escogieron desplazarse desde los centros urbanos hacia



las áreas rurales, donde el campesinado, demográficamente superior y proletarizado, debía recurrir al mercado para proveerse de su subsistencia.

- g) El elemento hispano se reincorporó al proceso formativo del mediano comercio, pero este recesaría desde 1926 hasta después de 1933.

El impacto de la Gran Depresión de 1929 a 1933 en las relaciones mercantiles de la región de Holguín, impuso las siguientes dinámicas:

- a) Desplome en el número de aperturas y en las magnitudes de capital invertido de las sociedades mercantiles y de los pequeños y medianos comercios, aun cuando no sobrevino una ola de quiebras.
- b) Se redujo sustancialmente la cantidad de sociedades regulares colectivas y comanditarias abiertas; las sociedades anónimas, por el contrario, se incrementaron, lo que patentiza el interés del capital doméstico de aglutinarse en organizaciones más estructuradas y capitalizadas para sobrevivir al cataclismo.
- c) La burguesía comercial y los pequeños y medianos negociantes cubanos avanzaron más en la afirmación de su posición hegemónica en el mercado, lo mismo por la cantidad de firmas y establecimientos abiertos que por el volumen del capital.
- d) Las empresas grandes, medianas y pequeñas coincidieron en otorgar preferencia en sus inversiones al comercio mayorista y minorista de bienes de consumo.
- e) El capital comercial continuó su práctica de priorizar la ciudad de Holguín como sede de sus operaciones. Los pequeños y medianos comercios prosiguieron su desplazamiento desde las áreas urbanas hacia las rurales.

## **CAPÍTULO II: EL COMERCIO LEVANTINO Y CHINO EN LA LOCALIDAD HOLGUINERA (1900- 1933)**

### **2.1 El comercio levantino en la localidad holguinera.<sup>6</sup>**

El período objeto de análisis tiene la peculiaridad de estudiar los cinco primeros lustros de la vida republicana en la Isla. Caracterizados por un escenario político complejo de tutelaje norteamericano, la persistencia de los capitales hispanos cubanos en áreas donde el capital norteño no realizó grandes inversiones<sup>7</sup> más que por el hecho de provenir de los estratos socioculturales determinantes en el proceso formativo secular de la sociedad cubana, los impactos de dos crisis económicas y una guerra mundial, dibujaron una atmósfera de optimismo económico hasta de ausencia del mismo.

Con respecto al proceso de llegada de inmigrantes provenientes del Levante se ha establecido que entre 1850 y 1937, arribaron 35 919 turcos, egipcios, hebreos, palestinos, sirios y libaneses —alrededor del 10 % del total de los inmigrantes en ese periodo—, y debido a eso los habitantes árabes de la Isla alcanzaron la cantidad de 33 919 en el último año mencionado.<sup>8</sup>

Se trataba predominantemente de hombres jóvenes, solteros en edad laboral y alfabetizados. Este fenómeno fue parte de sucesivas oleadas migratorias desde el Medio Oriente hacia Hispanoamérica entre esos años<sup>9</sup>. El hecho de que Cuba emergiera como uno de sus destinos, fue el proceso acelerado de modernización

---

<sup>6</sup>El contenido de este epígrafe está fundamentado en la triangulación de la información contenida en la bibliografía accesible sobre el tópico, y especialmente en la obra de Mario González: *Los árabes*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2003 (los factores concomitantes a la inmigración árabe en Cuba) y en especial la consulta del Fondo: Registro Mercantiles, localizado en el AHPH.

<sup>7</sup> las inversiones estadounidenses se orientaron preferentemente hacia la industria azucarera, la infraestructura de transporte y comunicaciones, la banca y el comercio exterior.

<sup>8</sup> Annarella Grimal Saad: *La colonia árabe en la vida comercial holguinera (1902-1950)*, Revista “Ámbito”, año XVII, no. 33, julio-agosto, septiembre del 2004 (particularidades de las actividades económicas de los inmigrantes árabes en Holguín).

<sup>9</sup> Sus causas fueron de naturaleza socioeconómica y político-militar: la miseria económica y la represión terrorista inherentes al Imperio Turco en sus postrimerías; las secuelas del Primera Guerra Mundial —la conscripción militar forzosa de la población cristiana del Imperio, la rebelión árabe, las matanzas, la agudización de la penuria de las clases populares— y la inestabilidad del Levante en el periodo de entreguerras —el desmembramiento del Imperio Turco y el reparto de sus antiguos dominios entre las potencias europeas triunfantes, la pobreza sempiterna y las rebeliones antiimperialistas.

estructural de base azucarera experimentado por la Isla, y la gran demanda de fuerza de trabajo suscitada por el mismo.

Estos flujos migratorios favorecieron como áreas de asentamiento La Habana, Ciego de Ávila, Santiago de Cuba y Holguín. En este último destino, sus actividades económicas asumieron las siguientes regularidades:

- a) La inmigración árabe jugó un papel importante en la vida mercantil de la ciudad de Holguín, en especial a partir de 1921.
- b) Se dedicaron principalmente a la compra de mercancías (ropas, telas, prendas de oro y cosméticos preferentemente) en la ciudad y su reventa en el campo, y la diferencia entre ambos precios constituía su ganancia. La adquisición de esos productos era a crédito y su venta a los campesinos era a plazos o se cobraba tras las zafras. También operaban como vendedores ambulantes. Entre los que realizaban estos tipos de actividades, sobresalieron Antonio Saad Saker, María y Modesto Zellek, Felipe Saif, Emilio Nacif y Eduardo y Elías Azze. De esta manera acumularían capitales que luego invertirían en la apertura de comercios minoristas urbanos. Ejemplos de estos últimos: Gaspar Elías, Emilio Camayd y José M. Saad.
- c) Estos comerciantes se instalaron mayoritariamente en el centro de la ciudad, y allí vendían ropa, tejidos y bisutería en tiendas mixtas y quincallas primordialmente, aun cuando también mostrarían preferencia por Pueblo Nuevo en tanto eslabón entre el campo y la ciudad.
- d) Los mayores comercios —talleres de zapatería y tabaquería, venta de ropa hecha y tejidos, las tiendas mixtas y las quincallas— tenían inversiones de 800-6 000 pesos, en tanto que las bodegas, con capitales sociales que oscilaban entre 100 y 200 pesos, pudieran considerarse negocios menores
- e) Pocos ingresaron en la esfera del comercio mayorista; entre ellos pudieran nombrarse a Necuze e Hijos, Camayd y Milá, Zacarías Chellala Camayd, Jacobo Eljaus y Pablo E. Najib, Jorge A. Mezerene y Zacarías A. Curí Rafael.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> AHPH: Fondo: Registro de Comerciantes, año 1909, Tomo 6, año 1921, Tomo 25, año 1924, Tomo 30, año 1926, Tomo 33, año 1929, Tomo 35.

Otros rasgos de la comunidad levantino-holguinera del periodo aquí estudiado que merecen atención, son los siguientes:

- a) La asimilación del idioma castellano y la fusión familiar con la sociedad autóctona a través del matrimonio, como efectos de la transculturación.
- b) La concertación de redes de ayuda familiar para encaminar a los recién llegados y para la protección mutua durante las crisis económicas del periodo —muchos levantinos a su arribo o en su infortunio, obtuvieron empleos en los establecimientos comerciales de sus coterráneos.
- c) Los inmigrantes árabes tendían a organizarse en sociedades de acuerdo con sus orígenes nacionales y clasistas. Entre 1904 y 1934, fueron fundadas en Cuba 18 sociedades de ese tipo, siete de ellas en La Habana, tres en Santiago de Cuba, dos en Las Villas, una en Ciego de Ávila, una en Manzanillo, dos de ubicación desconocida y dos en la región de Holguín: una en Puerto Padre y la Juventud Libanesa de Holguín, instituida el 3 de abril de 1923 en Frexes no. 57.

Las evidencias documentales reflejan que en las dos primeras décadas del siglo XX hubo una débil presencia del negociante levantino, medio oriental o árabe en el mercado local. Hasta 1920 se registró la existencia de cuatro negocios, tendencia que variaría entre 1921 y 1929, al sumar cuarenta y nueve, de ellos 14 (28.57%) en el último año mencionado<sup>11</sup>. Los efectos negativos de la crisis económica iniciada en 1929 dejaron su huella en la iniciativa inversionista de los levantinos pues hasta el final de la misma en 1933 solo abrieron doce negocios. **(ANEXO 1)**

Para el comercio levantino las inversiones alcanzaron la cifra de 107 025\$, distribuidos de manera desigual. Para los años que van de 1906 a 1920 los registros mercantiles revelan la inversión de 13 800\$ (12.09%), cifra que se incrementará en seis veces para los años que abarcan el período 1921- 1929, donde la inversión llegará a los 85 535\$ (79.92%), es decir como promedio se invirtieron 10 692\$ anualmente, para tener una caída estrepitosa en el cuatrienio 1930- 1933, al invertirse por este grupo inmigrante 7 690\$ (7.18%). **(ANEXO 2)**

---

<sup>11</sup> Este auge encuentra asidero a partir de que los pequeños y medianos negociantes hispano-cubanos disminuían su impulso aperturista de las dos décadas anteriores, ante los embates de la quiebra bancaria de 1920-1921, la inestable recuperación económica de 1922-1928 y el inicio de la depresión de 1929-1933.

Como todo giro económico tiene sus altas y bajas, ascensos y quiebras, consolidación o cambio, el comercio árabe no fue ajeno a estas variantes. La consulta documental reveló detalles sobre algunas operaciones de estas empresas por sus dueños:

- 1- 1918: Jalil Igorier vendió su quincalla en Antilla en 2 000 pesos.<sup>12</sup>
- 2- 1922: Pablo E. Najib vendió su taller de zapatería en Miró a Salvador Chelala Yunes.<sup>13</sup>
- 3- 1927: Antonio Yady se da de baja del registro de comerciantes.<sup>14</sup>
- 4- 1933, Menahem Namer mudó su quincalla de la calle Frexes a una dulcería con venta de tabaco, cigarrillos, quincallería y ropa hecha, con servicio agregado de salón de limpieza de botas, sita en la calle Martí, a la que nombraría La Casa Namer).<sup>15</sup>

Los ejemplos anteriores revelan que los comerciantes levantinos a pesar de verse impactados por las dos crisis económicas del período no muestran quiebra total ni cierres masivos de sus negocios, al parecer la disminución de sus inversiones en los mismos pudo ser expresión de una conducta ahorrativa o poco arriesgada ante situaciones de crisis en el mercado no solo local sino internacional, a ello se agregaría el contar con fuentes de financiamiento seguras que les permitía sostenerse incluso en competencia con importantes sociedades mercantiles de capital doméstico.

En el ámbito económico local se destacaron individuos y familias levantinos cuya descendencia y legado patrimonial aún son conocidos y reconocidos en la comunidad holguinera. Entre ellos cabe destacar los hermanos Benjamín, Jorge y Eduardo Dajer, que incursionaron en el comercio entre 1918, 1922 y 1924 respectivamente; Marcelino Camayd Chelala y Jorge Camayd Yunes (1924 y 1926); los hermanos Jorge y Nicolás Mezerene (1924 y 1928); los hermanos Miguel, José y Pablo Necuse (comerciantes a partir de 1929); y los hermanos Jacobo, Manuel y Zacarías Azze (1922 el primero y 1929 los otros dos). Préstese atención al hecho de que su incorporación al mundo mercantil se concentra en el periodo de entre crisis, y eso los define como las familias

---

<sup>12</sup> AHPH: Fondo: Registro de Comerciantes tomo 10, folio 163

<sup>13</sup> AHPH: Fondo: Registro de Comerciantes tomo 28, folio 178

<sup>14</sup> AHPH: Fondo: Registro de Comerciantes tomo 32, folio 9

<sup>15</sup> AHPH: Fondo: Registro de Comerciantes tomo 37, folio 32

de mercaderes árabes que asumieron esos años de relativo declive como la oportunidad dorada para su autopromoción como tales.<sup>16</sup>

Sin embargo, los principales empresarios árabes en el Holguín de ese periodo, no coinciden en su mayoría con los nombres antes mencionados. Por la magnitud del capital invertido descollarían Benjamín Dajer (10 000 pesos en 1918), Isaac Cohen (20 000 pesos en 1920), Jorge S. Dan (10 000 pesos en 1925) y José Beha y Leny (11 000 pesos en 1929). También aquí se evidencia que su incorporación a las relaciones mercantiles, acontecería precisamente en sus momentos más dramáticos.<sup>17</sup>

Si se presta atención a las estadísticas del Anexo II, donde se reflejan los capitales invertidos por estos árabes entre 1906 y 1933 se revela que en 1918 los levantinos invirtieron 12 000\$, de ellos Benjamín Dajer lo haría con 10 000\$; igual cifra invertiría Jorge S. Dan en 1925 de los 11 000\$ invertidos en general por este grupo étnico. Cuatro años después José Beha y Leny aportaría una inversión de 11 000 pesos de los 14 995\$ que aparecen en total en los registros mercantiles.<sup>18</sup>

Es notorio asimismo que en este entorno emergieran mujeres de esa procedencia con aptitudes para asumir el comercio como medio de vida y lucro, por ejemplo, María Bechara (1922), Marta Miguel Cedeño (1923), Sarah Guillén Zaget (1923) Aurora Kamaid (1923) y María Naza (1929). Llama la atención ese hecho sobre el accionar de la modernidad y la transculturación propias del entorno social holguinero, en tanto instrumentos de subversión del tradicionalismo que permea las comunidades árabes (generalmente confesionalistas islámicas) en todas las latitudes. A este respecto adviértase que al menos dos de ellas, Marta Miguel Cedeño y Sarah Guillén Zaget, estaban casadas con miembros de dos importantes familias de comerciantes autóctonos.<sup>19</sup>

---

<sup>16</sup>AHPH: Fondo: Registro de comerciantes, tomos 18, 26, 30, 33, 34 y 35

<sup>17</sup> AHPH: Fondo: Registro de Comerciantes tomo 19, folio 149; tomo 25, folio 13; tomo 36, folio 63

<sup>18</sup>AHPH: Fondo: Registro de Comerciantes. El año 1906 inicia en el tomo 6 y el año 1933 inicia en el tomo 37. Benjamín Dajer se encuentra en el tomo 19, folio 149 y José Beha y Leny se encuentran en el tomo 36, folio 63.

<sup>19</sup>AHPH: Fondo: Registro de Comerciantes tomo 27, folio 128; tomo 28, folio 29; tomo 29, folio 49 y 149; tomo 36, folio 60.

El procesamiento de la información sobre el rango de edades de 69 comerciantes árabes y el estado civil de 67 de ellos, permitió enriquecer la imagen de estos en el contexto holguinero en cuestión (**ANEXO III**). Si se asume que un hombre está en una edad económicamente activa entre los 20 y los 50 años se pudo determinar que el 88% de los comerciantes árabes radicados en el término municipal tenían esta categoría, si a ello se le suma que 43 estaban casados lo que constituía el 62% da una medida del nivel de estabilidad familiar, encontrando explicación que muchas de estas familias tenían hijos los que por lo regular seguían la tradición de los padres de incorporarse a trabajar en el mismo negocio, haciendo del mismo no una empresa individual sino un proyecto de sostén económico de toda la familia.

Las denominaciones de los establecimientos registrados conducen a inferir que la conciencia social de la comunidad árabe-holguinera en general y de los comerciantes en particular, se bifurcaba en las direcciones de preservar el patrimonio cultural árabe —Los Cedros del Líbano, Flor de Siria, La Rosa del Monte Líbano, Media Luna y La Casa Verde—, incorporar los valores autóctonos de la tierra de acogida como producto del crisol de la transculturación —nombres de naturaleza religiosa de referencia judeo-cristiana como La Estrella del Oriente, y patrióticos como El 20 de mayo y La Perla de las Antillas—, y la promoción mercantil como premisa básica de la competitividad impuesta por la modernidad —La Turquesa, La Casa de Modas-París, La Moderna, El Brillante, Ten-cents, La Victoria, El Baratillo-alemán, La Competidora—. Es preciso subrayar aquí que, frecuentemente, los negociantes levantinos, al registrarse, eludían identificar su establecimiento con alguna denominación particular.<sup>20</sup>

Los giros mercantiles favorecidos por los comerciantes árabes, serían las tiendas mixtas (siete), las bodegas (diez), la venta de géneros (20 establecimientos en los que se comercializaban tejidos y sedería, anexos o no a la quincallería y las confecciones), quincallería con o sin tejidos, bisutería y confecciones (11) y las tiendas de frutas (16). También se dedicarían, aun cuando en menor medida, a las baratijas y bisutería (tres), el préstamo usurario (uno), venta en kiosco (uno), sastrería (dos), taller de zapatería (uno) y venta de cigarrillos y tabacos (uno). Puede afirmarse que, a semejanza de sus

---

<sup>20</sup> AHPH: Fondo: Registro de Comerciantes tomo 6, folio 91; tomo 10, folio 163; tomo 26, folio 30; tomo 32, folio 39 y 57 y tomo 39, folio 63

competidores hispano-cubanos, el grueso de sus ofertas recaía en los artículos industriales importados y los alimentos de producción local (**ANEXO 4**).

La información acopiada sobre los comerciantes árabes que declararon las direcciones particulares de sus establecimientos al registrarse, permite inferir que aquellos se concentraban principalmente en áreas del espacio económico azucarero y la ciudad de Holguín.<sup>21</sup>

Las primeras, caracterizadas por su alta movilidad demográfica y relativamente superior afluencia económica, y dotadas asimismo de infraestructura de transporte y comunicaciones moderna, recibieron 21 comercios levantinos (el 30 % del total registrado), ubicados ante todo en Antilla (ocho establecimientos) y San Germán (ocho), y en menor medida en Tacajó y San Agustín (un comercio en cada poblado). Asimismo, en Velasco, importante foco agropecuario, y Aguas Claras, el principal paraje de minería aurífera de la región, operaron tres y uno respectivamente (**ANEXO 5**).

Sin embargo, fue la urbe de Holguín, el principal centro nodal del Término Municipal desde las perspectivas político-administrativa, demográfica y mercantil, la plaza priorizada por el comercio levantino, el cual radicaría sobre todo en su zona céntrica y las calles adyacentes (anexo 4): La Plaza del Mercado (ocho), Mártires (siete establecimientos), Libertad (cinco), Frexes (siete), Fomento (tres) y en menor medida Miró (dos), Máximo Gómez (uno), Vista Alegre (uno), Aguilera (dos), Agramonte (uno), Cuba (uno), Narciso López (uno) y Pueblo Nuevo (tres), para un total de 43 (66,2 % del total).<sup>22</sup>

## **2.2 Comercio chino en la localidad holguinera.<sup>23</sup>**

A mediados del siglo XIX, acaeció la primera entrada de inmigrantes chinos en el Nororiente insular a través del puerto de Gibara, contratados como braceros, y la mayoría de ellos fue destinada a las labores agrícolas de los ingenios Santa Lucía y Victoria, las mayores haciendas azucareras de la región. El escaso desarrollo de la

---

<sup>21</sup> AHPH: Fondo: Registro de Comerciantes

<sup>22</sup> *Ibíd*em

<sup>23</sup>El contenido de este epígrafe está fundamentado en los resultados científicos de: Hidalgo Parra, Yohana: Proyección sociocultural de la Asociación de Descendientes de la Colonia China en Holguín. Tesis en opción al grado científico de Master en Historia y cultura en Cuba (inédita). Tutora: Valcárcel Leyva, Nury de los Ángeles, Dra. C. Universidad de Holguín, 2015 y el procesamiento analítico de los datos empíricos compilados en los Registros Mercantiles de Comerciantes de 1900-1933.



economía de plantación azucarera en este espacio geohistórico, influyó en la escasa presencia de culíes chinos en el mismo a diferencia de lo ocurrido en las regiones occidentales. Gran parte de ellos se ocuparía en las actividades económicas asociadas a la ganadería y las vegas de tabaco.

La alta incorporación de culíes chinos al proceso independentista, determinó el descenso de la inmigración y su disminución demográfica en la región. Durante las tres primeras décadas del siglo XX volvió a tener un incremento. Desde el Asia llegaron espantados por la miseria del campo, la invasión japonesa y el proceso revolucionario chino, a ellos se sumaron oleadas provenientes Camagüey, Cienfuegos y La Habana, siendo estos los más numerosos y se orientó principalmente hacia las labores agrícolas en los latifundios azucareros, concretamente en San Germán, Banes, Mayarí, Cueto y Antilla.

Algunos probarían suerte en los pequeños negocios, ya fuese en puestos fijos o como vendedores ambulantes, concentrados mayormente en la Plaza del Mercado y sus contornos, donde comercializarían alimentos de producción local, tejidos, porcelana china y servicios de diversa índole. Otros hallarían empleo como empleados domésticos. De este periodo data asimismo la fundación de algunas sociedades mercantiles, integradas únicamente por chinos. Los chinos ocupados en el comercio se caracterizaban por su capacidad para el desarrollo de relaciones interpersonales, y la transmisión de peculiaridades patrimoniales e identitarias a las actividades mercantiles que ejecutaban.

Los trabajadores chinos contratados en los comercios llevaban una existencia precaria, y con frecuencia tenían que desempeñarse en dos empleos para sostener a sus familias. Esta situación, la singularidad de su herencia cultural y el hecho de integrarse en una realidad social que lo favorecía, coadyuvaron a que en el entorno de esta comunidad asiática emergiera los juegos ilícitos de varios tipos, destacadamente el Mah Jong.<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> El Mah Jong o Gorrión es un juego tradicional chino, prohibido durante la Revolución china, basado en un tablero con contenido celeste, no terrestre y fichas. Juego que permitía las apuestas como móvil de los jugadores. Tiene varias variantes en otros países de Asia y Occidente, se especula de su creación por Confucio, de su surgimiento en la dinastía Tang. Pero no aparecen referencias de su existencia antes de la Rebelión de los Taipings.

Entre 1920 y 1936, se fundaron sociedades de recreo y ayuda mutua con afiliados exclusivamente chinos, en la ciudad de Holguín, Cueto, San Germán y Banes, es decir, en la mayor plaza mercantil de la región y en tres locaciones donde dominaba la industria azucarera, de lo que se infiere que fueron precisamente esas actividades económicas las que subyacen como cimientos de las primeras organizaciones autónomas de la comunidad china en Holguín.

La experiencia histórica del comercio chino resultó diferente, debido ante todo al mayor significado cuantitativo y cualitativo de la inmigración de esa procedencia en el tejido social de las comunidades cubanas. En el caso del Nororiente insular, esta tendencia se expresó en la apertura de 362 negocios de toda índole entre 1905 y 1933. **(ANEXO 6)**

De la consulta documental se dedujo la ausencia de comerciantes de esa nacionalidad desde 1900<sup>25</sup> hasta 1904, bloqueados por la ebullición del capital comercial y las pequeñas y medianas empresas de naturaleza hispano-cubana y su invasivo control sobre el mercado interno.

Desde 1905, años en que se registra su presencia en las actividades mercantiles de la localidad, hasta 1920 sus incursiones en este ramo económico puede catalogarse de paulatino crecimiento sin llegar a ser de alta significación. Hasta 1916 se contabilizó la apertura de dieciséis negocios, teniendo un impulso en el 1917 al abrir quince establecimientos comerciales, para caer a solo cuatro al año siguiente, para volver a crecer entre 1919 y el 1920 con la apertura de treinta y tres, todo indica motivados por la creciente burbuja económica de lo que se ha denominado como el período de las vacas gordas. En esos tres lustros de actividad mercantil china se invirtieron por estos comerciantes 100 452 \$ con 26 centavos. Las cifras indican que los comerciantes árabes mientras solo abrían cuatro negocios entre 1905 y 1920 e invertían 13. 800\$, los chinos cuantificaban 68 negocios y un capital de 100 452\$.<sup>26</sup>

Contrario a lo que pudiera afirmarse la crisis de 1920 a 1921 no ahuyentó a los emprendedores negociantes chinos pues mantuvieron un crecimiento cuantitativo de sus negocios hasta 1929, en ese decenio el término municipal vio nacer doscientos cuarenta y cinco establecimientos de diferentes tipos y categorías con un capital de

---

<sup>25</sup> año en que se instituyeron los Registros Mercantiles de Comerciantes con propósitos tributarios.

<sup>26</sup> AHPH: Fondo: Registro de Comerciantes. Este periodo se encuentra entre los tomos 10 y 23.

ciento cuarenta y ocho mil quinientos setenta pesos. Si nos atenemos a la cantidad de negocios aperturados se concluye que estos en la década de los años veinte triplicaron su número con respecto al periodo 1905- 1920, sin embargo en términos financieros los promedios de inversión son superiores en esos tres lustros mencionados al tener un promedio de 1477\$ por negocio mientras que en la década de los veinte el promedio es de 594\$. Varios elementos parecen causales de este fenómeno:

- 1- El tipo de negocio que se instala mayormente hasta 1920 es fundamentalmente bodegas, hoteles, fondas y tiendas, lo que hacia mayor la inversión.
- 2- Los años de las vacas gordas debieron crear especie de burbuja inflacionaria y el dinero devaluarse.
- 3- Los años que van de 1920 a 1929 son de estabilidad económica internacionalmente y la apreciación de las finanzas fue un elemento favorecido en tanto el dinero tuvo un equilibrio entre su valor nominal y el real. A ello se suma que la apertura de pequeñas y medianas empresas hispano-cubanas apenas progresó, y el empresariado chino explotó esa favorable coyuntura para imprimir un impulso inusitado a sus negocios, registrados como bodegas, trenes de lavado, cafés, cantinas, fondas, restaurantes, tiendas de frutas y víveres, casas de huésped, confiterías, dulcerías, quincallas, ventas de tejidos y tiendas mixtas.

El crack financiero y económico del 29 derrumbaría el crecimiento cuantitativo de los negocios chinos pues solo en ese cuatrienio 29- 33 se abrieron cuarenta y nueve negocios, con un capital invertido de 17 195\$, lo que da un promedio de 350\$ con 91 centavos de inversión por negocio. Un elemento que contribuyó a minimizar la ralentización económica de los comerciantes chinos estuvo relacionado con su sentido de existencialismo estoico y austero, manteniendo en funcionamiento sus negocios especialmente sus bodegas, cafés, cantinas, fondas, dulcerías, tiendas de frutas y trenes de lavado.<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup>AHPH: Fondo: Registro de Comerciantes, los años del crack financiero y económico se encuentran entre los tomos 35 y 37

En términos generales los comerciantes chinos abrieron 362 negocios en los treinta y tres años objeto de nuestro estudio e invirtieron 266 217\$, lo que da un promedio de 735\$ por negocio. **(ANEXO 7)**

Llama la atención asimismo que sea precisamente entonces que este elemento empresarial incursione en la venta de tabacos y cigarros y el taller fotográfico, giros apenas perceptibles y capitalizados hasta ese momento por sus análogos hispano-cubanos y árabes. Finalmente, es digno de destacar el número de chinos que optaron por registrarse como “comerciantes” simplemente, recurso que les permitiría desplazarse en un amplio y fluido rango de actividades económicas, decisión saludable en una situación tan comprometida.

A lo largo del periodo, se produjeron 16 ventas de negocios por parte de sus propietarios chinos, generalmente a connacionales suyos —destacadamente a Arturo Chuong, quien obtendría por esta vía cuatro establecimientos—; tres negociantes causarían baja en el Registro Mercantil de Comerciantes; tres sufrirían la hipoteca y/o el embargo de sus bienes; cinco cambiaron sus giros originales a los de bodegas y cantinas (que ofertaban los servicios de mayor demanda además de los trenes de lavado); y dos trasladarían sus establecimientos a espacios de gran concurrencia mercantil. Casi las tres cuartas partes de estos actos acontecieron en la década del '20, la que pudiera definirse entonces como la etapa en que los integrantes más vulnerables del comercio chino se vieron obligados a incrementar su eficiencia o perecer. No obstante, tales datos asumidos en conjunto contribuyen a la construcción de una imagen de solidez para aquel, pues los establecimientos afectados equivalían solamente al 7,9 % del total de los abiertos.<sup>28</sup>

Los negociantes chinos que verdaderamente pudieran considerarse alineados en las filas del gran comercio, eran muy pocos: la asociación de Eduardo C. Feng, Eduardo Hu Hue y José Acao, con un capital social de 10 000 pesos (1919); Eduardo F. Fong con 8 000 pesos (1920), Alfredo Chiong con 12 000 pesos (1920) y Qing Yan-i con 9 000 (1920). Como se aprecia, los últimos momentos esplendorosos del monocultivo azucarero y el inicio de su deterioro, fue la coyuntura escogida por estos capitalistas

---

<sup>28</sup>AHPH: Fondo: Registro de Comerciantes, la década del 20 se encuentra entre los tomos 23 y 35.

asiáticos para incursionar en las relaciones de mercado, al menos legal y abiertamente.<sup>29</sup>

La tradición cultural china propia de aquellos tiempos, dada su inspiración rígidamente patriarcal, convirtió el comercio en el seno de su comunidad en otro terreno privativo del hombre: Ana Chung Fung, propietaria de un hotel con fonda capitalizado con 1 000 pesos, sito en San Germán desde 1922, fue la única mujer en este periodo que concurrió en el mercado holguinero.<sup>30</sup>

Existe información completa sobre las edades y estados civiles de los comerciantes chinos, lo que posibilita una reconstrucción más acabada de su perfil. En este sentido, es necesario señalar que 175 de ellos (47,7 %) se encontraban en el grupo etéreo de los 20-30 años, 150 (40,9 %) en el de los 31-40, 32 (8,7 %) en el de los 41-50, cuatro (1 %) en el de los 51-60 y seis (1,6 %) en el de los 60 y más.<sup>31</sup>

De ellos 103 (28 % del total) estaban casados, distribuidos entre los distintos grupos etéreos de la siguiente manera: 23 en el de 20-30 años, 58 en el de 31-40 años, 17 en el de 41-50 años, tres en el de 51-60 años y dos en el de 61 y más. Los comerciantes chinos registrados como solteros ascendía a 263 (71,6 % del total) y uno se declaraba viudo. De aquellos 160 estaban incluidos en el grupo etéreo de 20-30 años, 92 en el de 31-40, 14 en el de 41-50, uno en el de 51-60 y tres en el de 61 y más. De lo anterior se infiere que el comerciante chino promedio era un hombre joven, regularmente soltero, dedicado a esa actividad económica específica guiado por las necesidades de auto sustento y fundar una familia, a las que no les sería ajeno tampoco cierto afán de lucro.<sup>32</sup>

El examen de las denominaciones con las que fueron registrados los comercios chinos, revela los esfuerzos de sus propietarios por preservar sus raíces identitarias —38 nombres propios chinos, por ejemplo, Mieg Mag Seng, Woo Chong Song, Me Hong Lau, Quang Sing Chong y otros—; el intenso proceso de transculturación que subsumía a la comunidad china — 99 referencias en castellano a escenarios geográficos,

---

<sup>29</sup>AHPH: Fondo: Registro de Comerciantes, el año 1919 se encuentra en el tomo 22, folio 84 y el año 1920 en el tomo 24 en los folios 53, 169, 182.

<sup>30</sup>AHPH: Fondo: Registro de Comerciantes, Ana Chung Fung tomo 28, folio 95.

<sup>31</sup>AHPH: Fondo: Registro de Comerciantes

<sup>32</sup>Ibídem

históricos y políticos de la tierra natal (La Flor de Hong Kong, República China, La Gran Muralla y otros), combinaciones de nombres hispanos y apellidos chinos (Jesús Fung, Francisco Quang, Alfonso Li y otros), sustantivos concernientes a la flora y la fauna autóctonas (El Gallo, El Níspero, La Paloma y otros), designaciones de los espacios socioeconómicos donde se erigían los locales (Cupey, La Plaza, Báguanos y otros), imágenes benignas sobre el país de acogida (Vista Bella, La Flor de Cuba y otros) e ideas de aceptación del credo judeo-cristiano (El Edén, La Gloria)—; siete rememoraciones nostálgicas y/o esperanzas asociadas a sus cambios de hábitat pretéritos y futuros (California, Europa, La Bella Aurora, La Victoria, Guijón, La Nueva Esperanza, El Progreso)—; y seis reclamos mercantilistas intrínsecos de la sociedad occidental en que radicaban (Salón Néctar, La Fama, La Dichosa, Palacio, El Baratillo, La Casa del Pueblo).<sup>33</sup>

No deja de llamar la atención el hecho de que 217 empresarios prefirieran no nombrar sus establecimientos al registrarlos, a diferencia de la práctica habitual del periodo.<sup>34</sup> Otro aspecto notorio de las denominaciones de algunos negocios chinos, concretamente de aquellos de inspiración ideopolítica, es que dejan traslucir la ideología republicana de signo nacionalista, y posiblemente el motivo de la emigración forzada o voluntaria, de los dueños —República China, La Joven China y La Nueva China entre otros—, así como su anhelo de ver materializada sus aspiraciones en la patria de acogida —La Joven Cuba y 20 de mayo—.

Los comerciantes chinos seguirían pautas singulares en su inmersión en las relaciones de mercado, determinadas por sus especificidades culturales y las particularidades socioeconómicas de la comunidad en que radicaban. Mostrarían preferencia por formas tradicionales del comercio autóctono como bodegas (120 establecimientos), tiendas de frutas (24) y de víveres (cinco) y tiendas mixtas (25), lo que pudiera interpretarse como gran capacidad de adaptabilidad al entorno, y porque además esas actividades económicas operaban regularmente con poco capital constante y variable. Muchas mercancías e insumos eran de procedencia local, lo que abarataba su costo, se

---

<sup>33</sup> AHPH: Fondo: Registro de Comerciantes, los comerciantes chinos inician en el año 1905, en el tomo 5 hasta el tomo 37

<sup>34</sup> *Ibíd*em

empleaban preferentemente familiares, poca explotación de trabajo asalariado.  
**(ANEXO 8)**

Es preciso abundar en el caso de las tiendas mixtas. Era una forma de comercio que requería cierta capacidad importadora, o sea, financiamiento sostenido, circunstancia que refuta el criterio popular extendido sobre la humildad genérica del establecimiento chino. Asimismo, los empresarios chinos dedicados a este giro introdujeron la singularidad de que ocasionalmente les agregaban servicios de fonda y hotel, dinámica de diversificación de inversiones en procura de satisfacer necesidades de consumo de diversos tipos de la clientela (ropa, calzado, víveres en conserva, alimentos rápidos y alojamiento) en el mismo lugar.

Los comerciantes chinos controlaron un amplio espacio en los giros dedicados a la venta de alimentos de producción local, destinados a la población trabajadora estante o móvil, lo que significaba una clientela estable, numerosa, de pocos ingresos y menos exigencia en cuanto a la calidad y la cantidad de la oferta. Así, abundaban sus cantinas, fondas y cafés, en múltiples combinaciones que incluían tiendas de frutas, restaurantes, posadas, casas de huésped, hotel y dulcerías, hasta el número de 89; datos estos expresivos de la comprensión de la necesidad de y el potencial económico para diversificar las inversiones **(ANEXO 8)**.

Es probable que en este periodo el comercio chino llegara a prevalecer en el negocio de dulcería de la localidad, como lo indica el hecho de que fundaran 12 establecimientos de este tipo (una con cantina), dos tiendas de confituras y una fábrica de dulces.

El giro mercantil atendido por los chinos que resulta más interesante por sus connotaciones culturales y su carácter de monopolio sobreentendido, fue el tren de lavado, que alcanzó el número de 58 en el periodo. Este tipo de negocio proporcionaba servicios de lavandería, almidonado y planchado eficientes y baratos, destinados a las distintas clases sociales, creando clientelas estables en todos los ámbitos concebibles de la sociedad holguinera.

No obstante, el comercio chino apenas logró penetrar en algunos mercados de bienes y servicios hegemónizados tradicionalmente por sus competidores domésticos: billares

(un establecimiento), talleres fotográficos (uno), carnicerías (dos), tejidos y sedería (dos), panaderías (una) y kioscos (tres).

A juzgar por los comercios chinos que fueron asentados con declaración explícita de su dirección particular, estos se concentrarían preferentemente en áreas del espacio económico azucarero y la ciudad de Holguín. Las primeras, señaladas por su crecimiento demográfico y de los ingresos, y beneficiadas por la ramificación de infraestructura ferroviaria y portuaria, atestiguaron la proliferación de aquellos, ante todo en San Germán (91 establecimientos) y Antilla (13), y en menor medida en Báguanos (diez), Cupey (cuatro), Mir (tres) y Alcalá (dos). Asimismo, en el camino de La Cuaba a la ciudad de Holguín, importante ruta de transeúntes y mercancías, emergió uno, y en Aguas Claras, foco de la minería aurífera de la región, otro. En general eran 125 comercios, es decir, el 34 % del total registrado (**ANEXO 9**).

En lo que concierne a la urbe de Holguín, centro nodal político-administrativo, demográfico y mercantil del Término Municipal, resultó privilegiada por la atención de los comerciantes chinos, los cuales se desplegarían en sus áreas céntricas y las calles adyacentes: la Plaza del Mercado (nueve establecimientos), Mártires (cuatro), Libertad (siete), Frexes (trece), Miró (diez), Máximo Gómez (siete), Vista Alegre (dos), Aguilera (once), Agramonte (tres), Narciso López (cuatro), Maceo (19), Luz y Caballero (cinco), Morales Lemus (nueve) y Aricochea (dos). Mención aparte amerita Pueblo Nuevo, barrio obrero emergente a partir de las obras constructivas del tramo Cacocum-Holguín del Ferrocarril Central y su terminal urbana, donde se instalarían 20. En conjunto, estos establecimientos alcanzarían la cantidad de 110, o lo que es lo mismo, casi el 30 % del total registrado.<sup>35</sup>

---

<sup>35</sup>AHPH: Fondo: Registro de Comerciantes, del tomo 5 al 37



## CONCLUSIONES

- 1- En el periodo de 1900-1933, los pequeños y medianos comercios levantinos y chinos tuvieron una dinámica mercantil que transitó por periodos sucesivos de débil presencia (1900-1920), aceleramiento (1921 y 1929) y contracción (1930-1933).
- 2- Con una tradición cultural patriarcal propia del mundo árabe islámico, el comerciante árabe promedio pudiera caracterizarse como un hombre joven y casado, que había asumido la vida del comerciante no solo por el afán de lucro, sino también como medio de vida y sostén de su familia, que como grupo étnico se aferró la preservación del patrimonio cultural árabe, la incorporación de valores autóctonos de la tierra de acogida, y la promoción mercantil como premisa básica impuesta por la modernidad.
- 3- Los pequeños y medianos comercios levantinos se concentraron preferentemente en poblados del espacio económico azucarero y la ciudad de Holguín, concretamente en sus áreas céntricas y las calles adyacentes. Estos escenarios tenían como rasgos comunes que los hacía especialmente atractivos a los ojos de los comerciantes, el potencial progresivo de su mercado y el flujo ferroviario; siendo los giros favorecidos la tienda mixta, la bodega, la venta de géneros, la quincalla y la tienda de fruta.
- 4- Los pequeños y medianos establecimientos chinos abiertos en este periodo, superaron cuantitativamente a sus análogos árabes en una proporción de más de cinco por uno. Estuvieron ausentes del mercado entre 1900 y 1904, incursionaron tímidamente en él de 1905 a 1915 y adquirieron un impulso sostenido desde 1916 hasta 1928. A lo largo de estos casi cinco lustros, los medianos comerciantes encabezaron el empeño mercantil de su comunidad.
- 5- El persistente avance de estos comerciantes a pesar de los acuciantes problemas económicos de su entorno, se debió a su naturaleza frugal, laboriosa y ahorrativa, y su práctica de ofrecer bienes y servicios caracterizados por los bajos costos y la baratura.
- 6- El comerciante chino promedio era un hombre joven y soltero, dedicado a las actividades mercantiles no solamente como medio de lucrar, sino también de

ganarse la vida y economizar para fundar una familia. Inmersos en un proceso de transculturación buscaron la preservación del patrimonio cultural propio; privilegiarían los giros de bodega, tienda mixta, cantina, fonda, café, dulcería y los asociados con el alojamiento, pero a diferencia de sus competidores autóctonos y de otras nacionalidades, recurrirían regularmente a la simbiosis de varios tipos de ellos, como forma de diversificar sus inversiones explotando todas las potencialidades del mercado. Asimismo construirían su monopolio sobre el giro de tren de lavado, que devendría en una entidad privativa y distintiva de la comunidad china.

- 7- Los establecimientos chinos se concentraron geográficamente en el espacio económico azucarero y la ciudad de Holguín, en este último caso, especialmente en sus áreas céntricas y calles contiguas. Las condiciones que atraerían a los hombres de negocios de esa nacionalidad, serían sus relativamente dilatados mercados de consumo y el cómodo acceso a la infraestructura de transporte y comunicaciones.

## RECOMENDACIONES

- 1) Hacer extensivo el análisis sobre las particularidades de los pequeños y medianos comercios levantinos y chinos en la localidad de Holguín entre 1900 y 1933, a los periodos posteriores de la República burguesa.
- 2) Continuar el examen de las regularidades del movimiento mercantil en la región de Holguín, ya consumado para la etapa de 1899-1933, al resto de la época republicana burguesa.
- 3) Implementar la introducción de los resultados científicos de esta investigación, como texto de consulta, en los programas de estudio de Historia Regional de las carreras de Historia y Estudios Socio-Culturales, así como de la Maestría de Historia y Cultura en Cuba, de la Universidad de Holguín.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. Abad Muñoz, Diana: De la Guerra Grande al Partido Revolucionario Cubano. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1995.
2. Álvarez Estévez, Rolando: "Azúcar e inmigración 1900-1940", La Habana, Editorial de Ciencias Sociales 1988
3. Álvarez Ríos, Baldomero: "La inmigración china en la Cuba colonial", La Habana, Publicigraf 1995
4. Álvarez, Rolando; Marta Guzmán: "Japoneses en Cuba", La Habana, Fundación Fernando Ortiz 2002
5. Árias, Salvador: "Algunas notas sobre la poesía lírica de la Avellaneda". En revista Islas de la Universidad Central de las Villas, Santa Clara, Cuba, septiembre-diciembre, 1958 Volumen I N.º1.
6. Baltar Rodríguez, José: "Los chinos de Cuba, apuntes etnográficos", La Habana, Fundación Fernando Ortiz 1997
7. Barcia Zequeira, María del Carmen: "La sociabilidad de las capas populares en la conformación de una sociedad moderna. Cuba (1880-1930) en Historia y Memoria: Sociedad, cultura y vida cotidiana en Cuba 1878-1917.
8. Barcia Zequeira, MC: " Nacionalidad y Nación hacia una interpretación marxista". Revista cubana de Ciencias Sociales. La Habana, mayo-agosto, II IV, 1986.
9. Busquet Roca, Eddys R: "La presencia china en Manzanillo" Colección Anazca, Ediciones Orto 2014.
10. Cárdenas Tauler, Rafael Ángel: La ruta holguinera hacia el capitalismo, Editorial La Mezquita, Holguín, 2014.
11. Cárdenas Tauler, Rafael: Las rutas holguineras hacia el capitalismo. Ediciones Holguín 2015.
12. Carreras, Julio Ángel: Cuba contradicciones de clases en el siglo XIX. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1985.
13. Cepero Bonilla, Raúl: Azúcar y Abolición, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1971.

14. Colectivo de autores: Historia y Memoria: Sociedad, cultura y vida cotidiana en Cuba 1878-1917. Centro de investigación y desarrollo de la cultura cubana "Juan Marinello" y universidad de Michigan .La Habana, 2003.
15. Colectivo de autores: Holguín desde sus Orígenes hasta 1898, Ediciones Holguín.
16. Colectivo de Autores: Las luchas por la Independencia Nacional y las Transformaciones estructurales 1868-1998. Tomo II, primera parte. Editorial Félix Varela, La Habana, 2006.
17. Crespo Villate, Mercedes: "Creencias y tradiciones chinas en Cuba" La Habana, Ediciones Extramuros 2016.
18. Crespo Villate, Mercedes: "Mis imágenes", La Habana, Ediciones Verde Olivo 2000
19. Del Llano, Eduardo: Imperialismo: capitalismo monopolista, Editora Política, La Habana, 1972, p. 25.
20. Élités y Grupos de presión en Cuba .1868-1898. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1998.
21. Ferrer, Ada: Cuba insurgente. Raza, Nación y Revolución 1868-1898. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2011.
22. García Álvarez, Alejandro: La gran burguesía comercial en Cuba, 1899-1920, Editora Ciencias Sociales, La Habana, 1989.
23. García Maricel y Marciales Alonso: " Algunas consideraciones martianas sobre la Mujer". Revista Islas de la Universidad Central de las Villas, Santa Clara, mayo-agosto, 1083, N° 75.
24. García, Gloria y otros autores: Fuentes estadísticas para la historia de Cuba (1760-1900). Editora Academia, La Habana, 1987, Compuesta por Introducción, Tomo I Vol.1 y Vol. 2
25. González, Mario: Los árabes, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2003
26. Grimal Saad, Annarella: La colonia árabe en la vida comercial holguinera 1902-1950.
27. \_\_\_\_\_: La colonia árabe en la vida comercial holguinera (1902-1950), Revista "Ámbito", año XVII, no. 33, julio-agosto, septiembre del 2004

28. Guanche Jesús: Componentes étnicos de la nación cubana. Fundación Fernando Ortiz. Ediciones Unión, La Habana, 1996.
29. Guerra y Sánchez, Ramiro, Julio Le Riverend y otros: Historia de la Nación Cubana, La Habana. Editorial de la Nación Cubana, 1952. 10 T
30. Guerra Sánchez, Ramiro: Guerra de los Diez Años. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1972 (2 tomos.)
31. \_\_\_\_\_: Azúcar y población en las Antillas, Editora Ciencias Sociales, La Habana, 1975
32. Herrera Jerez, Miriam; Mario Castillo Santana: "De la memoria a la vida pública, identidad, espacios, jerarquía de los chinos en La Habana republicana" La Habana, Centro de investigación y desarrollo de la cultura Cubana Juan Marinello 2003
33. Ibarra Cuesta, Jorge: Estructura y procesos sociales en Cuba, 1898-1958, Editora Ciencias Sociales, La Habana, 1995.
34. Iglesia García, Fe: Del Ingenio al Central. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1999.
35. \_\_\_\_\_: "El censo cubano de 1877 y sus diferentes versiones". Revista Santiago Universidad de Oriente, N°34, junio 1979.
36. Jenks, Leland: Nuestra colonia de Cuba, Editorial Palestra, Buenos Aires, s/f.
37. La industria azucarera de Cuba. Estudio descriptivo, Editora Cultural S. A., La Habana, 1940.
38. Le Riverend, Julio: Historia económica de Cuba, Editora Revolucionaria, La Habana, 1974.
39. Martí Pérez, José. Epistolario en V Tomos, Centro de Estudios Martianos. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1993.
40. Martínez Alemán, María Julia; Lourdes Sánchez González: "Presencia hispánica, africana, China y de otras inmigraciones en Placetas" Santa Clara, Editorial Capiro 2002
41. Marx, Carlos: "Contribución a la crítica de la Economía Política", Editora Política, La Habana, 1966.

42. Méndez Paredes, Rigoberto: "Componentes árabes en la cultura cubana" La Habana, Ediciones Boloña, Publicaciones de la oficina del historiador de la ciudad 1999
43. Moreno Friginals, Manuel: El Ingenio Complejo económico social del azúcar. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1978.
44. \_\_\_\_\_: Peculiaridades de la esclavitud en Cuba. Revista del Caribe N°8, Santiago de Cuba, 1987.
45. \_\_\_\_\_: "Peculiaridades de la esclavitud en Cuba". Revista del Caribe N°8 de 1987. Págs 4-10.
46. Ortiz, Fernando: Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar. Jesús Montero, La Habana, 1940.
47. Pérez de la Riva, Juan: "Los culies chinos en Cuba" La Habana, Editorial de Ciencias sociales 2000.
48. Pérez Nakao, Yurisay: "Inmigración española, jamaicana y árabe a Banes: historia, cultura y tradiciones" Holguín, Ediciones Holguín 2008
49. Pérez Villarreal, Juan: Biografía de Oriente. Academia de Historia de Cuba. La Habana, Imprenta Siglo XX, 1960.
50. Pezuela, Jacobo de la: Necesidades de Cuba. Imprenta del Banco Industrial y Mercantil, Madrid, 1865.
51. Pino-Santos, Oscar: Cuba. Historia y economía, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1984.
52. \_\_\_\_\_: La República: notas sobre economía y sociedad, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2006.
53. \_\_\_\_\_: El asalto a Cuba por la oligarquía financiera yanqui, Editorial Félix Varela, La Habana, 2007.
54. Portuondo, Fernando: Estudios de Historia de Cuba. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1978.
55. Real Sociedad Económica de Amigos del País, Memorias. Imprenta La Antillana de Cacho Negrete, Calle Cuba N°51, La Habana, tomo 59.1880, págs. 47 y 48.
56. Riverend, Julio Le: Historia económica de Cuba, La Habana, Instituto del Libro, 1974.

57. Rodríguez Gómez, Armando: Administración colonial en Holguín. Editorial Holguín, 2001.
58. Rodríguez Gómez, Armando: Artesanía en el Holguín del siglo XIX. Gremio y Colonia. Boletín del Archivo Nacional de la República de Cuba, ISSN 0864-0769 agosto 2014.
59. Rodríguez Gómez, Armando: La producción azucarera en el Holguín Colonial de la primera mitad del siglo XIX. Boletín del Archivo Nacional de la República de Cuba, ISSN 0864-0769 enero 2015.
60. Rodríguez San Pedro, Joaquín: Legislación Ultramarina. Tomo Imprenta Señores Viola, Madrid, 1865.
61. Rodríguez, Pedro Pablo: Nación e independencia económica. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2012.
62. Soler Martínez, Rafael R: "Los Trabajadores Orientales en la Revolución del 95. Revista Santiago, Santiago de Cuba, N°78, enero-junio 1995.
63. Torres Molina, Mildred: el Autonomismo en Cuba, 1778-1898. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1997.
64. Venegas Delgado, Hernán: La región en Cuba. Provincias, Regiones y Localidades. Editorial Félix Varela, La Habana, 2007.
65. White, Byron: Azúcar amargo. Un estudio de la economía cubana, Publicación Cultural S. A., La Habana, 1954.
66. Zanetti Lecuona, Oscar: El siglo que se fue: azúcar y economía en Cuba, en revista "Temas" no. 24, enero-junio de 2001.

### **Archivo Histórico Provincial**

Fondo: Registro Mercantil de Comerciantes.



## ANEXOS

### ANEXO 1: CANTIDAD DE NEGOCIOS ÁRABES ABIERTOS EN LA LOCALIDAD DE HOLGUÍN ENTRE 1900 Y 1933

Año	Cantidad de negocios
1906	1
1909	1
1918	2
1921	7
1922	7
1923	5
1924	6
1925	3
1926	2
1928	5
1929	14
1930	1
1931	2
1932	6
1933	3
total	58

Fuente: Archivo Histórico Provincial de Holguín, Fondo Registro Mercantil de Comerciantes, libros 1-38

**ANEXO 2: CAPITALS INVERTIDOS EN LOS NEGOCIOS ÁRABES ENTRE 1900 Y 1933 EN LA LOCALIDAD DE HOLGUÍN**

<b>Años</b>	<b>Capitales</b>
1906	800
1909	1000
1918	12000
1921	20500
1922	12700
1923	7090
1924	11500
1925	11000
1926	1500
1928	6250
1929	14995
1930	50
1931	1000
1932	6465
1933	175

**Fuente:** Archivo Histórico Provincial de Holguín, Fondo Registro Mercantil de Comerciantes, libros 1-3

**ANEXO 3: INFORMACIÓN ETAREA Y ESTADO CIVIL COMERCIANTES LEVANTINOS**

<b>CANTIDAD</b>	<b>EDAD</b>	<b>PORCIENTO</b>	<b>SOLTEROS</b>	<b>CASADOS</b>
19	20- 30	27.5%	14	5
27	31- 40	39.1%	8	19
15	41- 50	21.7%	1	14
7	51- 60	10.1%	1	5
1	+ 61	1.4%		
<b>TOTAL 69</b>			<b>24</b>	<b>43</b>

Fuente: Archivo Histórico Provincial de Holguín, Fondo Registro Mercantil de Comerciantes, libros 1-38

**ANEXO 4: GIROS MERCANTILES EN LOS QUE INCURSIONABAN LOS  
COMERCIANTES ÁRABES EN LA LOCALIDAD**

Giros	1916	1918	1921	1922	1923	1924	1925	1926	1928	1929	1930	1931	1932	1933	Total por negocio
baratijas									1						1
bodega			1	1		1	2	1	1			1	2		10
comerciante														3	3
Casa de préstamo					1										1
kiosco				1											1
quincalla	1				2										3
quincalla y bisutería					1			1							2
quincalla y ropa hecha				1					1			1			3
quincalla ,ropa y bisutería						1									1
sastrería										1					1
taller de zapatería				1											1
Taller de corte y costura				1											1
tejidos y ropa hecha						1				1					2
tejidos y sedería										1					1
tienda de frutas					1					11	1		3		16

tienda de ropa			1												1
tienda de tejidos		1	2			3	1						1		8
tienda de tejidos y ropa				1											1
tienda Mixta		1	3	1					1						6
venta de tabacos y cigarros									1						1
<b>Total por año</b>		2	5	4	4	6	3	2	5	14	1	2	6	3	64

Fuente: Archivo Histórico Provincial de Holguín, Fondo Registro Mercantil de Comerciantes, libros 1-38

## ANEXO 5: UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS NEGOCIOS ÁRABES

Ubicación geográfica	Cantidad de negocios
Calle Mártires	6
Tacajó	1
Calle Libertad	5
San Agustín	1
San Germán	8
Calle Miró	1
Calle Máximo Gómez	1
Plaza del Mercado	8
Calle Frexes	7
Velazco	3
Vista Alegre	1
Calle Aguilera	1
San Manuel	1
Pueblo Nuevo	3
Aguas Claras	1
Calle Miró	1
Calle Agramonte	1
Calle Aguilera	1
Calle Fomento	3
Calle Cuba	1
Calle Narciso López	1
Antilla	7
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>

Fuente: Archivo Histórico Provincial de Holguín, Fondo Registro Mercantil de Comerciantes, libros 1-38

**ANEXO 6: CANTIDAD DE NEGOCIOS DE PROPIETARIOS CHINOS ABIERTOS EN  
LA LOCALIDAD DE HOLGUÍN ENTRE 1900 Y 1933**

<b>Año</b>	<b>Cantidad de negocios</b>
1905	1
1908	1
1909	6
1912	2
1915	1
1916	5
1917	15
1918	4
1919	18
1920	15
1921	15
1922	27
1923	35
1924	27
1925	42
1926	10
1928	38
1929	51
1930	7
1931	7
1932	17
1933	18
<b>TOTAL</b>	<b>362</b>

**Fuente:** Archivo Histórico Provincial de Holguín, Fondo: Registro Mercantil de Comerciantes, libros 1-38

**ANEXO 7: CAPITALES INVERTIDOS EN LOS NEGOCIOS CHINOS EN LA LOCALIDAD**

<b>Años</b>	<b>Capitales invertidos</b>
1905	1000
1908	500
1909	4300
1912	5000
1915	300
1916	1700
1917	13150
1918	2700
1919	28000
1920	43802.26
<b>TOTAL</b>	<b>100 452\$</b>
1921	15500
1922	19280
1923	16550
1924	21320
1925	28800
1926	5200
1928	21200
1929	20720
<b>TOTAL</b>	<b>148 570</b>
1930	3370
1931	1250
1932	6405
1933	6170
<b>TOTAL</b>	<b>17 195</b>
<b>TOTAL GLOBAL</b>	<b>266 217\$</b>

Fuentes: Archivo Histórico Provincial de Holguín, Fondo Registro Mercantil de Comerciantes, libros 1-38



## ANEXO 8: GIROS MERCANTILES DE LOS COMERCIANTES CHINOS EN LA LOCALIDAD

Giros	19 08	19 09	19 12	19 15	19 16	19 17	19 18	19 19	19 20	19 21	19 22	19 23	19 24	19 25	19 26	19 28	19 29	19 30	19 31	19 32	19 33	total por giros	
billar																	1						1
bodega		3	2			2	1	1	1	3	8	17	5	16	1	23	24	2	4	5			118
café							1	1															2
café cantina					1				1		1	1	1	1	1	1	2						10
café cantina y fonda														1									1
café y restaurnt														1									1
café y fonda								1					1						1				3
café y lunch														1									1
cantina									1		1	2	2	4	1	2	3	1					17
cantina y tienda de frutas															1								1
Carnice- ria														1									1
casa de huésped										1	1												2
casa de huésped y cantina								1															1
Comer- ciante																						18	18
confitura														1	1								2
Dulcería									1	1		2	2			3	2						11



tienda de frutas										2	1	1	3	3		2	1	2	3	6		<b>24</b>
tienda de víveres	1			1		2										1						<b>5</b>
tienda mixta		2				3		2	4	1	5		1	1	1	1				1		<b>24</b>
tienda mixta con fonda												1										<b>1</b>
tienda mixta y hotel con fonda												1										<b>1</b>
tren de lavado					2	5	1	5	1	5	4	7	2	7	1	2	9	1		1		<b>53</b>
venta de café , refresco y frutas														1								<b>1</b>
venta de tabaco y cigarros													2									<b>2</b>
<b>total por año</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>15</b>	<b>4</b>	<b>18</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>27</b>	<b>35</b>	<b>27</b>	<b>42</b>	<b>10</b>	<b>38</b>	<b>50</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>363</b>

**Fuentes: Archivo Histórico Provincial de Holguín, Fondo Registro Mercantil de Comerciantes, libros 1-38**

## ANEXO 9: UBICACIÓN GEOGRÁFICA COMERCIOS DE PROPIETARIOS CHINOS

Ubicación geográfica	Cantidad de negocios
calle Libertad	11
Calle Maceo	21
Calle Agramonte	2
Calle Aricochea	2
Calle Miro	11
Calle Máximo Gómez	7
Antilla	13
Mir	4
Calle Fomento	2
Chaparra	2
Jobabo	7
San Gerónimo	5
Manatí	2
Tierra Buena	1
Sao Arriba	2
San Germán	89
Báguano	10
Cueto	1
Central Rey	1
Omaja	5
Vista Alegre	3
Cacocum	36
San Francisco	2
Pueblo Nuevo	20
Central Cupey	7
Calle Luz Caballero	5
Alcalá	2
Calle Peralta	1
Plaza del Mercado	9
Calle Frexes	8
Camino de la Cuaba	1
Calle Narciso López	4
Calle Morales Lemus	9
Santa Lucia	2
San Agustín	5
Lindero	1
Tacajó	1

Holguín	5
Calle Mártires	4
Las Calabazas	1
Guayabal	2
San Andrés	2
Yareyal	4
Poblado de Maceo	2
Poblado de Estrada	2
Poblado de Sabanazo	2
Poblado los Haticos	2
Calle Cervantes	1
Velazco	1
Calle Martí	2
Ceibal del Cafetal	1
San Lorenzo	1
Gertrudis	1
Rafael Manduley	2
Zarzal	1
Tacámara	1
La Marquesita	1
Calle Cuba	2
Calle Aguilera	2
Calle Cardet	1
<b>total</b>	<b>353</b>

Fuentes: Archivo Histórico Provincial de Holguín, Fondo Registro Mercantil de Comerciantes, libros 1-38